



Asamblea General

Distr. general
16 de marzo de 2021
Español
Original: inglés

Septuagésimo sexto período de sesiones

Temas 140 y 141 de la lista preliminar*

Presupuesto por programas para 2022

Planificación de los programas

Proyecto de presupuesto por programas para 2022

Parte VIII

Servicios de apoyo comunes

Sección 29F

Administración, Viena

Programa 25

Servicios de gestión y de apoyo

Índice

	<i>Página</i>
A. Proyecto de plan del programa para 2022 y ejecución del programa en 2020**	2
B. Propuesta de recursos relacionados y no relacionados con puestos para 2022***	28
Anexo.	
Organigrama y distribución de los puestos para 2022	41

Nota: En el presente documento se ha empleado el masculino genérico en algunos casos para aligerar el texto, entendiéndose que se aplica tanto a mujeres como a hombres.

* [A/76/50](#).

** De conformidad con el párrafo 11 de la resolución [72/266 A](#), la parte correspondiente al plan y la ejecución del programa se presenta por conducto del Comité del Programa y de la Coordinación para su examen por la Asamblea General.

*** De conformidad con el párrafo 11 de la resolución [72/266 A](#), la parte correspondiente a las necesidades de recursos relacionados y no relacionados con puestos se presenta por conducto de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto para su examen por la Asamblea General.



A. Proyecto de plan del programa para 2022 y ejecución del programa en 2020

Orientación general

Mandatos y antecedentes

- 29F.1 La Oficina de las Naciones Unidas en Viena se estableció en 1979, en virtud de la resolución [31/194](#) de la Asamblea General, con el objetivo de prestar apoyo administrativo a las dependencias de la Secretaría de las Naciones Unidas ubicadas en Viena. Conforme al memorando de entendimiento tripartito de 1977 y sus modificaciones posteriores, la Oficina también presta servicios comunes de apoyo administrativo a otras organizaciones internacionales con sede en el Centro Internacional de Viena, a saber: el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

Estrategia y factores externos para 2022

- 29F.2 La Oficina aprovechará los diversos sistemas institucionales para prestar servicios administrativos de manera eficiente y eficaz, apoyándose en un marco de políticas propicio y en la adopción de mejores decisiones gracias a la supervisión, el análisis de datos y la presentación de informes. La estrategia para 2022 seguirá consistiendo en: a) coordinarse con la Sede y prestar asesoramiento oportuno sobre cualquier cuestión administrativa a las entidades a las que presta servicios; b) fortalecer la fiscalización interna y simplificar los procedimientos y directrices financieros para que la gestión financiera sea eficaz; c) desempeñar un papel central de apoyo para crear una cultura institucional propicia mediante la mejora específica del liderazgo y las actividades de aprendizaje y promoción de las perspectivas de carrera y un sistema de gestión de la actuación profesional más sólido que fomente la rendición de cuentas, la implicación del personal, la flexibilidad del lugar de trabajo y el empoderamiento, asegurando al mismo tiempo la diversidad y la inclusividad en el lugar de trabajo; d) seguir prestando servicios de viajes y transporte eficientes y costoeficaces aplicando las mejores prácticas, cooperando estrechamente con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y comparando las prácticas vigentes con las de esas organizaciones; e) seguir promoviendo la sostenibilidad ambiental en coordinación con todos los departamentos y oficinas; f) fortalecer la capacidad del personal de adquisiciones administrando e impartiendo en línea cursos de capacitación y programas de certificación sobre adquisiciones para asegurar la aplicación sistemática y el pleno cumplimiento en toda la Organización de las políticas, los procedimientos y las mejores prácticas vigentes; g) seguir mejorando la gestión de activos mediante la aplicación del marco para toda la Organización conforme a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público; h) potenciar las actividades de extensión dirigidas a los clientes, especialmente mediante recursos electrónicos; i) apoyar el despliegue de aplicaciones institucionales e integrar las nuevas tecnologías en el conjunto de herramientas de la Organización; y j) aumentar el cumplimiento de las normas, directrices y metodologías tecnológicas, así como de las políticas y la arquitectura institucional de la tecnología de la información y las comunicaciones.
- 29F.3 Las entidades de la Secretaría de las Naciones Unidas ubicadas en Viena a las que presta apoyo administrativo la Oficina son las siguientes: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, División de Derecho Mercantil Internacional de la Oficina de Asuntos Jurídicos, secretaría del Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas, Servicio de Información de las Naciones Unidas, Oficina de Servicios de Supervisión Interna, Oficina de Asuntos de Desarme, oficina regional de la Oficina del Ombudsman y de Servicios de Mediación de las Naciones Unidas, y Registro de las Naciones Unidas de los Daños y Perjuicios Causados por la Construcción del Muro en el Territorio Palestino Ocupado. La Oficina presta servicios de apoyo, administración de los garajes, capacitación

lingüística y comunicación en régimen de servicios comunes al OIEA, la ONUDI y la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

- 29F.4 Los entregables y las actividades de la Oficina previstos para 2022 reflejan los enfoques reforzados que incorporan las enseñanzas de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Entre los resultados y las actividades previstos cabe mencionar un mejor plan de continuidad de las operaciones y una red informática más resiliente. Se espera que el apoyo prestado a las dependencias de la Secretaría de las Naciones Unidas ubicadas en Viena en cuestiones relacionadas con la COVID-19 contribuya a los resultados previstos para 2022, como se indica en los subprogramas 3 y 4.
- 29F.5 Con respecto a los factores externos, el plan general para 2022 se basa en las siguientes hipótesis de planificación:
- a) Otras organizaciones del régimen común de las Naciones Unidas con sede en Viena estarán dispuestas a colaborar con la Secretaría de las Naciones Unidas en las actividades que se estén realizando;
 - b) La situación de la financiación extrapresupuestaria de las oficinas clientes no repercutirá negativamente en la capacidad de la Oficina para planificar y llevar a cabo sus actividades.
- 29F.6 En lo que se refiere a la pandemia de COVID-19, el proyecto de plan del programa se basa en la hipótesis de que los entregables y las actividades propuestos para 2022 serán factibles. No obstante, si la pandemia siguiera afectando a los entregables y las actividades previstos, estos se ajustarían durante 2022 en el marco de los objetivos, estrategias y mandatos generales. Todos los ajustes se incluirían en la información sobre la ejecución del programa.
- 29F.7 La Oficina incorpora la perspectiva de género en sus actividades operacionales, sus entregables y sus resultados, según proceda. Por ejemplo, presta apoyo para incorporar la perspectiva de género en las actividades de fiscalización de drogas y prevención del delito. Además, contribuirá a lograr la paridad de género, conforme a la estrategia del Secretario General para todo el sistema, aprovechando los logros de 2020, año en que se seleccionó a mujeres para cubrir el 56 % de las vacantes de la UNODC y 67 % de las vacantes del Cuadro Orgánico y categorías superiores de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena, con el objetivo último de alcanzar la paridad en la plantilla. La Oficina ayudará a presentar informes sobre la aplicación de la estrategia y el plan de acción de la Oficina y la UNODC para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, incluida la gestión de la actuación profesional con perspectiva de género.
- 29F.8 En consonancia con la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad, la Oficina y las demás organizaciones con sede en Viena, que son miembros del comité mixto que administra el Fondo Común para la Financiación de Obras Mayores de Reparación y Reposición en el Centro Internacional de Viena, velarán por que las reformas, modernizaciones y reparaciones necesarias que se indican en el informe sobre accesibilidad encargado por el país anfitrión reciban prioridad en el Fondo Común. En 2020, las organizaciones del régimen común con sede en Viena reformaron las entradas de todos los edificios a fin de cumplir la normativa de accesibilidad para personas con discapacidad. Además, la Oficina está tratando de fomentar una cultura institucional inclusiva que apoye a los miembros del personal con discapacidad, así como al personal que tiene familiares a cargo con discapacidad. Para ello, se ofrecerán oportunidades de formación periódica sobre la inclusión y se darán a conocer claramente a todo el personal las prestaciones y los derechos relacionados con la discapacidad. Además, se organizarán actos de concienciación sobre la inclusión de la discapacidad en el contexto de la promoción de un entorno laboral propicio. Estas actividades fomentarán una cultura inclusiva que apoye al personal y sus familiares a cargo que declaren su propia discapacidad y los defiendan. Las actividades se llevarán a cabo en estrecha consulta con las personas con discapacidad y las organizaciones que las representan, y con su participación activa.

Ejecución del programa en 2020

Impacto de la COVID-19 en la ejecución del programa

- 29F.9 En 2020, durante la pandemia de COVID-19, el programa modificó algunos de sus entregables y actividades previstos, dentro del marco general de los objetivos de los subprogramas, con el fin de mejorar el apoyo a las entidades de la Secretaría de las Naciones Unidas ubicadas en el Centro Internacional de Viena. Por ejemplo, se amplió el apoyo al teletrabajo, se adaptaron los currículos de las actividades de aprendizaje y desarrollo institucional, se impartió formación virtual, se prestó apoyo a las reuniones a distancia e híbridas y se aumentó la asistencia al cliente en todos los procesos administrativos. En los subprogramas 1 a 4 se dan ejemplos concretos de esas actividades. Los entregables y las actividades modificados contribuyeron a los resultados y a agilizar la ejecución en 2020, como se indica en la ejecución de los subprogramas 1, 2 y 3.
- 29F.10 Para reflejar la importancia de las mejoras continuas y responder a la evolución de las necesidades de las oficinas clientes, el programa transversalizará las enseñanzas y mejores prácticas relacionadas con los ajustes y la adaptación de su programa debido a la pandemia de COVID-19. Algunos ejemplos concretos de enseñanzas extraídas son la importancia de que la conectividad de la red sea resiliente y sostenible para que el trabajo a distancia funcione a diario con eficacia y eficiencia, y la importancia de integrar en el plan de continuidad de las operaciones más hipótesis que puedan darse en el futuro.

Mandatos legislativos

- 29F.11 En la lista que figura a continuación se indican todos los mandatos encomendados al programa.

Resoluciones de la Asamblea General

31/194	Utilización de los locales para oficinas y de las instalaciones para conferencias del Centro del Donaupark en Viena	70/255 y 72/303	Progresos en el establecimiento de un sistema de rendición de cuentas en la Secretaría de las Naciones Unidas
58/278	Informe de la Dependencia Común de Inspección sobre los servicios comunes y conjuntos de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas en Viena		

Entregables

- 29F.12 En el cuadro 29F.1 se enumeran, por categoría y subcategoría, todos los entregables transversales del período 2020-2022.

Cuadro 29F.1

Entregables transversales del período 2020-2022, por categoría y subcategoría

Categoría y subcategoría	2020 (previstos)	2020 (reales)	2021 (previstos)	2022 (previstos)
A. Facilitación de procesos intergubernamentales y órganos de expertos				
Servicios sustantivos para reuniones (número de sesiones de tres horas)	3	3	3	3
1. Reuniones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto	1	1	1	1
2. Reuniones del Comité del Programa y de la Coordinación	1	1	1	1
3. Reuniones de la Quinta Comisión	1	1	1	1

Actividades de evaluación

- 29F.13 Está previsto realizar las siguientes autoevaluaciones en 2022:
- a) Implementación de mejoras infraestructurales y técnicas de la tecnología de la información;
 - b) Actividades en materia de empleo y capacitación para cumplir los requisitos de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad.

Programa de trabajo

Subprograma 1

Planificación de programas, finanzas y presupuesto

Objetivo

- 29F.14 El objetivo al que contribuye este subprograma es asegurar una gestión financiera acertada, eficaz y eficiente en las oficinas clientes.

Estrategia

- 29F.15 Para contribuir al objetivo, el subprograma seguirá reforzando el seguimiento de la ejecución del presupuesto, la gestión y el control financieros, y mejorando la presentación de informes. También proporcionará a los directores de programas y las dependencias administrativas de las oficinas clientes asistencia, orientación y capacitación sobre gestión financiera y cuestiones presupuestarias. Se coordinará además con la Oficina de Planificación de Programas, Finanzas y Presupuesto de la Sede y proporcionará asesoramiento oportuno a las entidades a las que presta servicios sobre la gestión financiera y la ejecución del presupuesto. Asimismo, simplificará los procesos y directrices financieros y examinará periódicamente los procedimientos del flujo de trabajo para atender a los clientes con mayor eficacia y rapidez. En materia de finanzas, reforzará la fiscalización interna, vigilará la ejecución y los riesgos y asegurará la integridad de los datos institucionales, contribuyendo así a mejorar el sistema de rendición de cuentas. Además, vigilará la aplicación de las recomendaciones de los órganos de supervisión y velará por el estricto cumplimiento del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y las políticas financieras de la Organización. En el futuro, el subprograma también proporcionará apoyo y orientación a sus clientes en cuestiones como el cierre y la presentación de informes de las donaciones a su debido tiempo. Por último, seguirá mejorando la gestión de las solicitudes de los clientes tras la puesta en marcha de un portal de atención al cliente en 2020.
- 29F.16 Se espera que la labor mencionada permita obtener los resultados siguientes:
- a) Mayor accesibilidad y comprensión de la información financiera en las oficinas clientes;
 - b) Mayor rendición de cuentas por parte de las oficinas clientes;
 - c) Mayor integridad de los datos financieros;
 - d) Mejor gestión general del presupuesto por programas y los recursos extrapresupuestarios.

Ejecución del programa en 2020

- 29F.17 La ejecución del programa en 2020 incluye el siguiente resultado que surgió durante 2020, así como la ejecución del programa descrita en los resultados 1 y 2.

Mejora de los servicios al cliente

- 29F.18 Antes de 2020, los clientes solicitaban servicios a través de Lotus Notes o por correo electrónico, no podían conocer el estado de sus solicitudes y el subprograma no tenía ningún mecanismo para seguir las solicitudes de todo tipo de servicios que se recibían. Por este motivo, en 2020 el subprograma rediseñó los procesos de gestión de clientes para utilizar la tecnología basada en la nube, lo que permitió seguir las solicitudes con más transparencia, aumentar la eficiencia del trabajo a distancia durante los períodos de confinamiento por la COVID-19 y mejorar los servicios prestados a los clientes. El subprograma también organizó y facilitó el acceso a la información financiera almacenada en el portal de atención al cliente de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena, que centraliza las solicitudes de servicios, con el fin de agilizar los procesos de gestión de clientes. El portal también contiene material de orientación y respuestas a las preguntas más frecuentes.

Progreso hacia el logro del objetivo y medida de la ejecución

- 29F.19 La labor mencionada contribuyó al objetivo, como demuestra la mejora de los servicios prestados a los clientes y la transparencia mediante el seguimiento en tiempo real de las solicitudes de servicios de gestión de recursos financieros (véase el cuadro 29F.2).

Cuadro 29F.2

Medida de la ejecución

2018 (real)	2019 (real)	2020 (real)
Solicitudes presentadas a través de Lotus Notes o por correo electrónico, con escaso seguimiento	Solicitudes presentadas a través de Lotus Notes o por correo electrónico, con escaso seguimiento	Mejora de los servicios a los clientes y la transparencia mediante el seguimiento en tiempo real de las solicitudes de servicios de gestión de recursos financieros

Impacto de la COVID-19 en la ejecución del subprograma

- 29F.20 Debido al impacto de la COVID-19 durante 2020, el subprograma rediseñó los procesos de gestión de clientes para utilizar tecnología basada en la nube, lo que permitió aumentar la eficiencia del trabajo a distancia y mejorar los servicios prestados a los clientes. Además, el subprograma adaptó el contenido de la formación sobre cuestiones financieras y presupuestarias para poder impartirla virtualmente. También adaptó procesos internos para que pudieran realizarse auditorías a distancia. Además, el subprograma analizó el impacto del confinamiento por la COVID-19 en el cálculo de costos de los servicios prestados a los clientes, como los servicios de interpretación y traducción y las clases de idiomas.
- 29F.21 Por otro lado, el subprograma decidió realizar nuevas actividades para prestar apoyo a los clientes en cuestiones relacionadas con la pandemia de COVID-19. Por ejemplo, siguió de cerca la ejecución de los programas, en particular las operaciones de la UNODC, en el contexto del Equipo de Tareas sobre el Impacto Financiero de la COVID-19, establecido por la Directora General y Directora Ejecutiva de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para vigilar la solidez financiera de los fondos fiduciarios de la UNODC. El subprograma ofreció a los Estados Miembros sesiones informativas adicionales sobre el impacto de la COVID-19 en la situación financiera de la UNODC, en el contexto del grupo de trabajo intergubernamental permanente de composición abierta sobre el mejoramiento de la gobernanza y la situación financiera de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

Resultados previstos para 2022

- 29F.22 Los resultados previstos para 2022 incluyen los resultados 1 y 2, que son una versión actualizada de los resultados presentados en los anteriores proyectos de plan del programa, por lo que muestran tanto la ejecución del programa en 2020 como el proyecto de plan del programa para 2022. El resultado 3 es un nuevo resultado previsto.

Resultado 1: mejor gestión de las contribuciones voluntarias en la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito¹

Ejecución del programa en 2020

- 29F.23 Para mejorar la gestión de las contribuciones voluntarias en la UNODC, el subprograma examinó y simplificó los procesos y las condiciones de las revisiones de los proyectos, racionalizó los flujos de trabajo y elaboró orientaciones, instrumentos y normas de desempeño en colaboración con los directores de programas y los equipos de movilización de recursos de la UNODC. El subprograma también ofreció formación a la UNODC sobre gestión de proyectos y de donaciones, adaptándola para impartirla en línea. Además, organizó cursos de repaso para mejorar la calidad de los documentos de los proyectos y las revisiones.
- 29F.24 La labor mencionada contribuyó a que la media de días necesarios para aprobar las revisiones de los proyectos fuera de 47, con lo que no se cumplió la meta de 35 días incluida en el proyecto de presupuesto por programas para 2020. El proceso de revisión de los proyectos requiere la autorización financiera del subprograma y autorizaciones administrativas de otros subprogramas antes de que se autorice y apruebe finalmente el programa. La meta prevista para 2020 no pudo cumplirse debido a las múltiples modificaciones introducidas a lo largo del proceso de autorización, como las correcciones del presupuesto y la plantilla y las justificaciones para aumentar el presupuesto, así como a las revisiones programáticas. No obstante, la labor del subprograma ha mejorado la media de días que tardan las revisiones de los proyectos en recibir autorización financiera, que fue de 29 días en 2018 y 19 días en 2020.

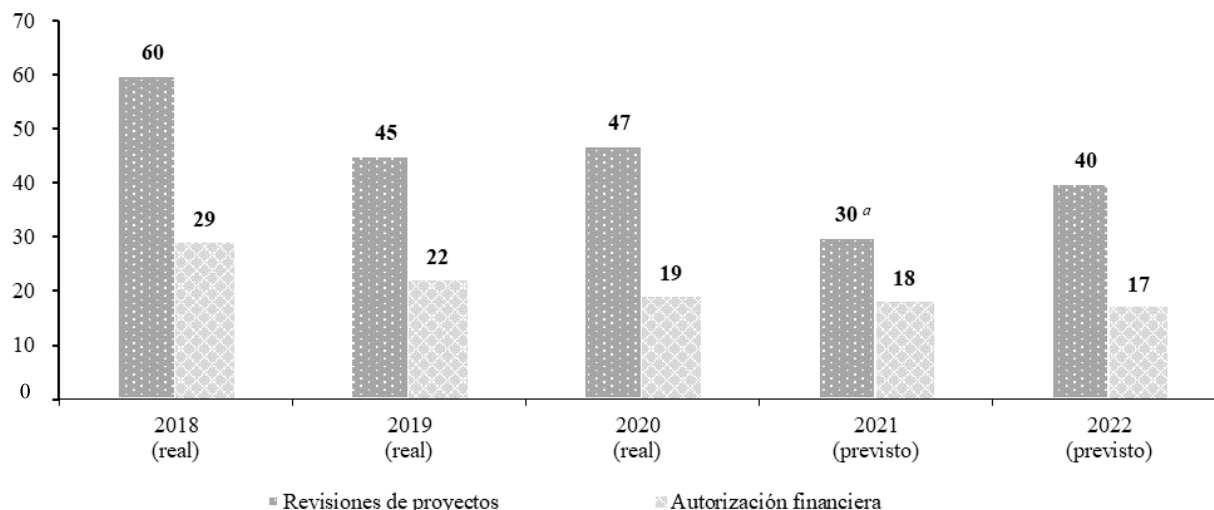
Proyecto de plan del programa para 2022

- 29F.25 El subprograma continuará la labor relacionada con el resultado previsto, de conformidad con su mandato. Para contribuir a seguir progresando hacia el objetivo, el subprograma estrechará su colaboración con los departamentos clientes para revisar las instrucciones vigentes en materia de gestión y aprovechar la Ampliación 2 de Umoja para simplificar los procesos relacionados con las revisiones de los proyectos y lograr que se asignen fondos a los proyectos y programas con más puntualidad. El progreso previsto se indica en la siguiente medida de la ejecución actualizada (véase la figura 29F.I).

¹ Incluido en el proyecto de presupuesto por programas para 2020 ([A/74/6 \(Sect. 29F\)](#)).

Figura 29F.I

Medida de la ejecución: número de días necesarios para aprobar revisiones de proyectos



^a Para mantener la rendición de cuentas del plan del programa inicial, la meta de 2021 se arrastra del proyecto de presupuesto/del presupuesto por programas para 2021 y refleja las mejores estimaciones disponibles en ese momento, antes de la pandemia de COVID-19. La información sobre la ejecución del programa en 2021 se incluirá en el proyecto de presupuesto por programas para 2023.

Resultado 2: potenciar la titularidad y la gestión de los recursos²

Ejecución del programa en 2020

- 29F.26 El subprograma perfeccionó los informes y paneles de que disponía utilizando el almacén de datos sobre inteligencia institucional. También llevó a cabo periódicamente un análisis financiero de la ejecución del programa, mantuvo contactos con los clientes para actualizar el pronóstico del programa y siguió evaluando las repercusiones de la pandemia de COVID-19 y las medidas de mitigación, lo que contribuyó a mejorar la ejecución financiera de las oficinas extrasede de la UNODC. Además, el subprograma siguió trabajando en el aseguramiento de la calidad de los proyectos de la UNODC que integran las nuevas funciones de la Ampliación 2 de Umoja.
- 29F.27 La labor mencionada contribuyó a que la utilización total del presupuesto aprobado por las oficinas extrasede de la UNODC fuera del 94 %, con lo que se cumplió la meta prevista, incluida en el proyecto de presupuesto por programas para 2021.

Proyecto de presupuesto por programas para 2022

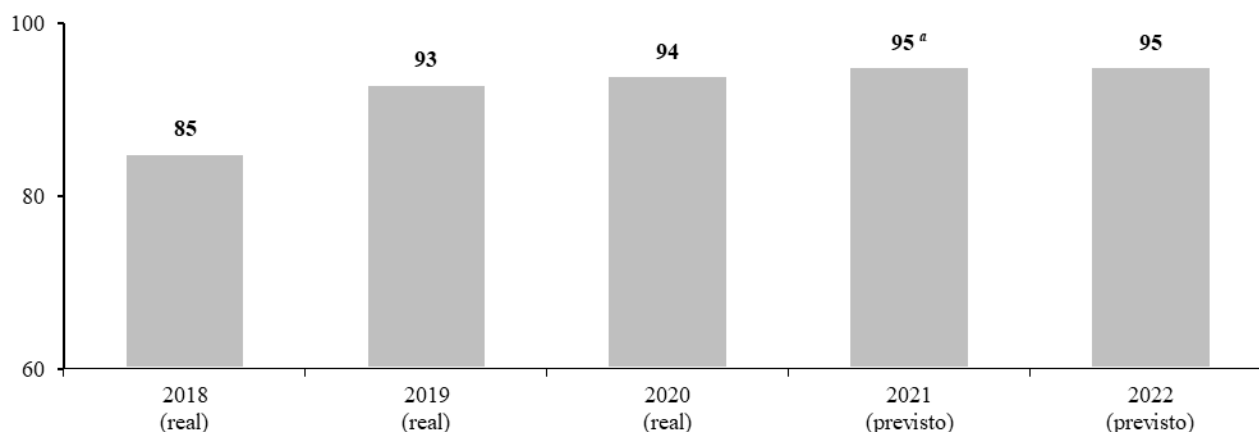
- 29F.28 El subprograma continuará la labor relacionada con el resultado previsto, de conformidad con su mandato. Para contribuir a seguir progresando hacia el objetivo, el subprograma continuará promoviendo el uso de informes y paneles e inculcará su utilización en el proceso decisorio de las oficinas clientes impartiendo continuamente capacitación y orientación sobre asuntos financieros y presupuestarios. El progreso previsto se indica en la siguiente medida de la ejecución (véase la figura 29F.II).

² Incluido en el proyecto de presupuesto por programas para 2021 (A/75/6 (Sect. 29F)).

Figura 29F.II

Medida de la ejecución: tasa anual de ejecución del presupuesto de las oficinas extrasede de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

(Porcentaje)



^a Para mantener la rendición de cuentas del plan del programa inicial, la meta de 2021 se arrastra del proyecto de presupuesto/del presupuesto por programas para 2021 y refleja las mejores estimaciones disponibles en ese momento, antes de la pandemia de COVID-19. La información sobre la ejecución del programa en 2021 se incluirá en el proyecto de presupuesto por programas para 2023.

Resultado 3: cierre y notificación de las donaciones a su debido tiempo**Proyecto de plan del programa para 2022**

- 29F.29 Debido al aumento de las contribuciones voluntarias que administra para las oficinas clientes, el subprograma recibe cada vez más solicitudes de que se presenten informes a los donantes con mayor frecuencia y los informes finales se han retrasado debido a que hay partidas que siguen abiertas. El subprograma ha comenzado a elaborar nuevos materiales de orientación y autoformación para que las oficinas sustantivas vigilen y aborden esa cuestión. En el portal de atención al cliente se creó una página con orientaciones sobre el seguimiento de las partidas abiertas y de los compromisos pendientes, junto con una lista de verificación previa al cierre. El subprograma también ha empezado a impartir sesiones específicas a las oficinas sustantivas sobre temas como la tramitación de facturas y el proceso de recepción, el seguimiento financiero y el cierre de donaciones y proyectos.

Enseñanzas extraídas y cambios previstos

- 29F.30 La enseñanza que extrajo el subprograma fue que se necesitaba un plan de acción más específico para colaborar con las oficinas clientes en el seguimiento del ciclo vital de las donaciones, las actividades y las transacciones financieras, y para realizar los trámites que permitieran cerrar las donaciones a su debido tiempo. Al aplicar la enseñanza, el subprograma examinará sistemáticamente todas las donaciones y las evaluará de forma preventiva para detectar posibles problemas que podrían retrasar la presentación de informes a los donantes. El subprograma también organizará periódicamente sesiones de capacitación impartidas por especialistas sobre la forma de resolver aspectos como las partidas abiertas relacionadas con el pago de pasajes y las autorizaciones financieras del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y elaborará guías adicionales para la solución autónoma de problemas como complemento de la formación.

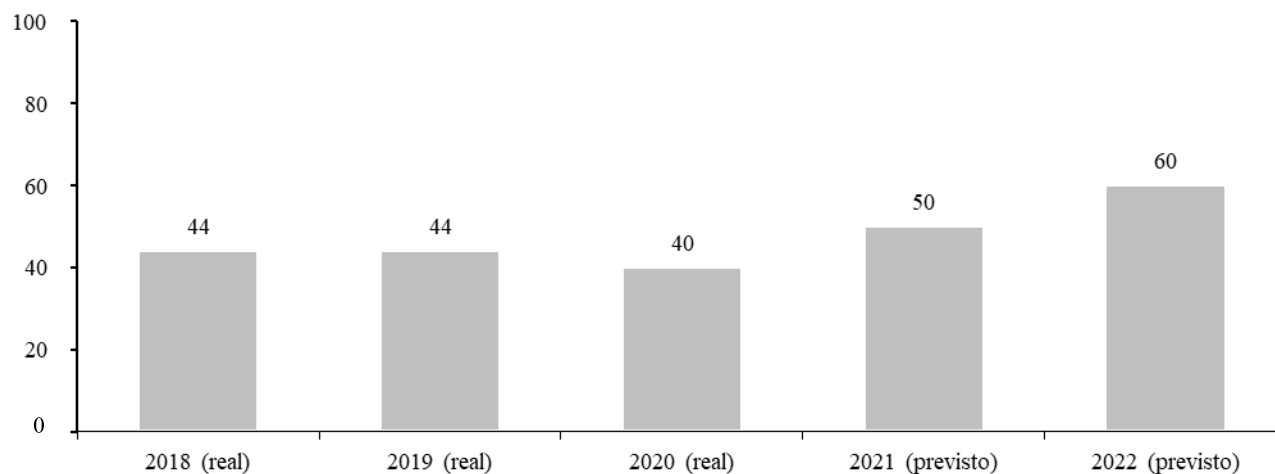
Progreso previsto hacia el logro del objetivo y medida de la ejecución

- 29F.31 Se espera que esta labor contribuya al objetivo, como demostraría la publicación del 60 % de los informes financieros finales en el año correspondiente (véase la figura 29F.III).

Figura 29F.III

Medida de la ejecución: porcentaje de informes financieros finales publicados en el año correspondiente

(Porcentaje)



Mandatos legislativos

29F.32 En la lista que figura a continuación se indican todos los mandatos encomendados al subprograma.

Resoluciones de la Asamblea General

41/213	Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas	75/243	Planificación de los programas
42/211	Aplicación de la resolución 41/213 de la Asamblea General	75/252	Cuestiones relativas al proyecto de presupuesto por programas para 2021
75/242	Informes financieros y estados financieros auditados e informes de la Junta de Auditores	75/253	Cuestiones especiales relativas al proyecto de presupuesto por programas para 2021

Entregables

29F.33 En el cuadro 29F.3 se enumeran, por categoría y subcategoría, todos los entregables del período 2020-2022 que contribuyeron y se espera que contribuyan al logro del objetivo enunciado anteriormente.

Cuadro 29F.3

Subprograma 1: entregables del período 2020-2022, por categoría y subcategoría

Categoría y subcategoría	2020 (previstos)	2020 (reales)	2021 (previstos)	2022 (previstos)
A. Facilitación de procesos intergubernamentales y órganos de expertos				
Documentación para reuniones (número de documentos)	2	2	2	2
1. Presupuesto consolidado de la UNODC para el bienio	—	—	1	—
2. Informe de ejecución de la UNODC correspondiente al bienio	1	1	—	1
3. Informe financiero y estados financieros auditados anuales de la UNODC	1	1	1	1

<i>Categoría y subcategoría</i>	<i>2020 (previstos)</i>	<i>2020 (reales)</i>	<i>2021 (previstos)</i>	<i>2022 (previstos)</i>
---------------------------------	-----------------------------	--------------------------	-----------------------------	-----------------------------

E. Entregables facilitadores

Administración: gestión financiera, incluida la gestión de riesgos y la fiscalización interna, preparación y ejecución de presupuestos y otras propuestas de recursos; gestión de 2.340 puestos (creación, prórroga, supresión y financiación); presentación de informes financieros y contabilidad; gestión del efectivo y los ingresos; servicios de contabilidad, incluidos los trámites para la recuperación de gastos; emisión de 24.000 autorizaciones financieras, pagos, desembolsos y nóminas para 1.400 miembros del personal, relacionados con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; orientación y asesoramiento sobre todos los asuntos financieros; y gestión de las reclamaciones del seguro médico posterior a la separación del servicio de 600 beneficiarios.

Subprograma 2

Gestión de los recursos humanos

Objetivo

- 29F.34 El objetivo al que contribuye este subprograma es asegurar que se atraiga, desarrolle y retenga a una fuerza de trabajo competente, diversa, adaptable y saludable con el más alto grado de eficiencia, competencia e integridad, teniendo debidamente en cuenta la representación geográfica, la inclusividad y el equilibrio de género.

Estrategia

- 29F.35 Para contribuir al objetivo, el subprograma fomentará y reforzará un entorno de trabajo propicio para sus clientes respecto de la prestación de servicios, la gestión de talentos y la cultura institucional. El subprograma se basará en las directrices para crear un entorno propicio en el sistema de las Naciones Unidas, publicadas por la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres). El enfoque abarcará la prestación de una amplia gama de servicios de recursos humanos a los clientes en Viena y en las oficinas extrasede de la UNODC, como iniciativas de búsqueda y atracción de talentos para mejorar la paridad de género y la representación geográfica y la inclusión de las personas con discapacidad. Además, el subprograma se centrará en apoyar al personal con iniciativas de desarrollo del talento y en promover la flexibilidad del lugar de trabajo. También está reforzando la cultura de tolerancia cero frente a las conductas prohibidas, lo que incluye implementar múltiples iniciativas de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación (JJE).
- 29F.36 El subprograma tiene previsto prestar apoyo a las oficinas clientes en cuestiones relacionadas con la COVID-19 posibilitando la incorporación remota de los candidatos seleccionados, así como la organización de actividades de extensión a distancia para seguir atrayendo candidaturas. Las oportunidades de desarrollo y la formación del personal reforzarán las medidas de concienciación y prevención y las acciones contra las conductas prohibidas y garantizarán la tolerancia cero frente al acoso sexual, todo ello de forma virtual. Por último, se prestará más apoyo a las modalidades de trabajo flexibles para seguir facilitando la adaptación a un entorno laboral híbrido.
- 29F.37 Se espera que la labor mencionada permita mejorar en general la implicación, la motivación, la productividad y el bienestar del personal, lo que contribuirá positivamente al cumplimiento de los mandatos de la Organización.

Ejecución del programa en 2020

- 29F.38 La ejecución del programa en 2020 incluye el siguiente resultado que surgió durante 2020, así como la ejecución del programa que se expone en los resultados 1 y 2.

Aumento de la diversidad geográfica de los pasantes, que creará una reserva de talentos más diversa para la contratación de personal

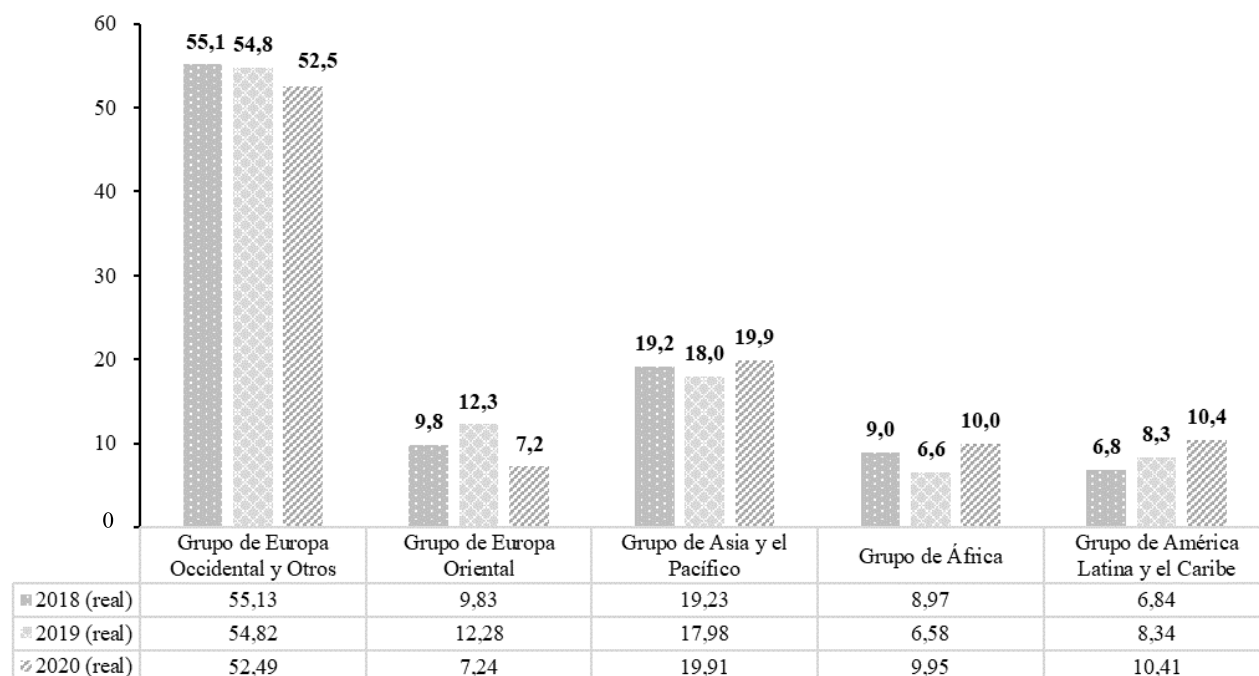
- 29F.39 Teniendo en cuenta las medidas de emergencia por la COVID-19, como los confinamientos y las restricciones a los viajes, y para respetar las obligaciones con los pasantes y mejorar la continuidad de las operaciones de las oficinas, el subprograma introdujo una modalidad de pasantías a distancia. Los pasantes constituyen una importante reserva de candidatos para ocupar futuros puestos y son parte integrante de la mano de obra.
- 29F.40 A los pasantes que ya se habían incorporado se les dio la opción de teletrabajar desde el lugar de destino o desde su país de origen. El subprograma también aprovechó esta modalidad a distancia para seguir amentando la diversidad geográfica de los nuevos pasantes y, en sus actividades de extensión, destacó específicamente la opción de las pasantías a distancia para llegar a un público más amplio e impartió webinarios a más de 400 jóvenes profesionales de todo el mundo interesados en puestos de categoría inicial, como las pasantías. Además, el subprograma estableció procedimientos y arreglos adecuados que permitieron a pasantes y supervisores mantener a distancia una interacción y un seguimiento estrechos.

Progreso hacia el logro del objetivo y medida de la ejecución

- 29F.41 La labor mencionada contribuyó al objetivo, como demostró el aumento de la diversidad geográfica de los pasantes, especialmente los procedentes de Estados Miembros infrarrepresentados y los grupos regionales con escasa representación, así como los nacionales de países a los que el Gobierno del país anfitrión solía denegar visados para pasantías (véase la figura 29F.IV).

Figura 29F.IV

Medida de la ejecución: diversidad geográfica de los pasantes y porcentaje anual de pasantes seleccionados de los distintos grupos regionales



Impacto de la COVID-19 en la ejecución del subprograma

- 29F.42 Debido al impacto de la COVID-19 durante 2020, el subprograma tuvo que cancelar algunas actividades de formación previstas. Estos cambios afectaron a la ejecución del programa en 2020, como se indica en el resultado 1.

- 29F.43 Por otro lado, el subprograma modificó algunas actividades para prestar apoyo a las oficinas clientes en cuestiones relacionadas con la pandemia de COVID-19, en el marco general de sus objetivos, en particular, adaptó los currículos de sus actividades de aprendizaje y desarrollo institucional para responder a las nuevas necesidades del personal en materia de asesoramiento psicosocial. El subprograma impartió siete webinarios a los que asistieron más de 200 personas y varios cursos de capacitación adicionales a más de 300 personas sobre cuestiones relacionadas con las modalidades de trabajo flexibles, como el impacto personal y profesional del trabajo a distancia y el bienestar del personal. También se impartió formación para desarrollar la capacidad de aprender a impartir cursos de forma virtual en lugar de presencial. Además, el subprograma ayudó a los departamentos clientes a retener y contratar a los pasantes a distancia, lo que amplió la diversidad de los solicitantes de pasantías durante toda la pandemia.

Resultados previstos para 2022

- 29F.44 Los resultados previstos para 2022 incluyen los resultados 1 y 2, que son una versión actualizada de los resultados presentados en los anteriores proyectos de plan del programa, por lo que muestran tanto la ejecución del programa en 2020 como el proyecto de plan del programa para 2022. El resultado 3 es un nuevo resultado previsto.

Resultado 1: mejor ejecución de los programas gracias a la optimización de la actuación profesional³

Ejecución del programa en 2020

- 29F.45 En 2020, el subprograma desarrolló el paquete de conversación, herramienta de gestión de la actuación profesional que ayuda a los supervisores con modelos eficaces de *coaching* para mejorar el desempeño del personal. El subprograma puso a prueba un paquete de conversación piloto con 48 funcionarios. Se organizaron sesiones de formación específicas, con ejercicios de simulación y actividades conexas, además de reuniones quincenales para recabar opiniones, que permitieron evaluar el progreso y la eficacia de la formación.
- 29F.46 La labor mencionada contribuyó a que los miembros del personal valoraran positivamente el paquete de conversación, pero no se cumplió la meta prevista de que las oficinas utilizaran el método de evaluación de 360 grados para reducir los planes de mejora de la actuación profesional y promover los planes de perfeccionamiento, incluida en el proyecto de presupuesto por programas para 2020. Debido a la pandemia, el subprograma tuvo que adaptar los currículos de sus actividades de aprendizaje y desarrollo institucional y, al cambiar las exigencias del servicio, no pudo dedicar los recursos y la planificación que requería la evaluación de 360 grados, por lo que la sustituyó por el paquete de conversación.

Proyecto de plan del programa para 2022

- 29F.47 El subprograma continuará la labor relacionada con el resultado previsto, de conformidad con su mandato. Para contribuir a seguir progresando hacia el objetivo, el subprograma empezará a aplicar el paquete de conversación con los directores en 2021 y lo extenderá a todo el personal en 2022, en sustitución de la herramienta de evaluación de 360 grados. Se impartirá al personal formación sobre la manera de formular valoraciones, lo que en última instancia servirá para reforzar el sistema de gestión de la actuación profesional, creando una cultura de *coaching*. El progreso previsto se indica en la siguiente medida de la ejecución actualizada (véase la figura 29F.4).

³ Incluido en el proyecto de presupuesto por programas para 2020 ([A/74/6 \(Sect. 29F\)](#)).

Cuadro 29F.4
Medida de la ejecución

2018 (real)	2019 (real)	2020 (real)	2021 (prevista) ^a	2022 (prevista)
Conocimiento de los casos de gestión de la actuación profesional que actualmente tienen planes de mejora y análisis del número de planes de mejora	Número de funcionarios que conocen el nuevo método de evaluación de la actuación profesional, número de campañas informativas realizadas y establecimiento de parámetros de referencia para implantar la evaluación de 360 grados	El personal valora positivamente el paquete de conversación	Mayor uso de la evaluación por pares vinculada al plan de perfeccionamiento	Todo el personal utiliza la formación del paquete de conversación en el plan de perfeccionamiento para formular valoraciones constructivas

^a Para mantener la rendición de cuentas del plan del programa inicial, la meta de 2021 se arrastra del proyecto de presupuesto/del presupuesto por programas para 2021 y refleja las mejores estimaciones disponibles en ese momento, antes de la pandemia de COVID-19. La información sobre la ejecución del programa en 2021 se incluirá en el proyecto de presupuesto por programas para 2023.

Resultado 2: aumento de la diversidad geográfica⁴

Ejecución del programa en 2020

- 29F.48 Conforme al plan de acción, que contiene 29 medidas y compromisos y fue suscrito por los Comités Ejecutivos de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena y la UNODC, el subprograma siguió ampliando en 2020 las actividades destinadas a promover la representación geográfica equitativa en su personal. El subprograma estableció el requisito de justificar las recomendaciones de candidaturas procedentes de Estados Miembros sobrerrepresentados y puso en marcha varias iniciativas de sensibilización a través de medios sociales, artículos, publicaciones en las redes sociales y webinarios destinadas al personal directivo superior, los directivos contratantes y el personal. Además, se creó en la intranet un “rincón de la diversidad” en el que se publican periódicamente las novedades sobre el tema. El subprograma organizó asimismo múltiples webinarios sobre las oportunidades profesionales y un paquete de extensión para atraer posibles candidaturas, además de otras muchas actividades para aumentar la diversidad geográfica.
- 29F.49 La labor mencionada contribuyó a que al 52 % de las candidaturas seleccionadas por la UNODC y la Oficina de las Naciones Unidas en Viena procedieran de países infrarrepresentados, con lo que se superó la meta prevista del 41 % incluida en el proyecto de presupuesto por programas para 2021.

Proyecto de plan del programa para 2022

- 29F.50 El subprograma continuará la labor relacionada con el resultado previsto, de conformidad con su mandato. Para contribuir a seguir progresando hacia el objetivo, el subprograma ampliará sus actividades de extensión mediante nuevas alianzas con las redes y organizaciones profesionales pertinentes de los Estados Miembros que no tienen representación o están infrarrepresentados y las regiones con escasa representación. El subprograma también consolidará sus actividades actuales e impartirá más webinarios sobre las oportunidades profesionales destinados a posibles candidatos.

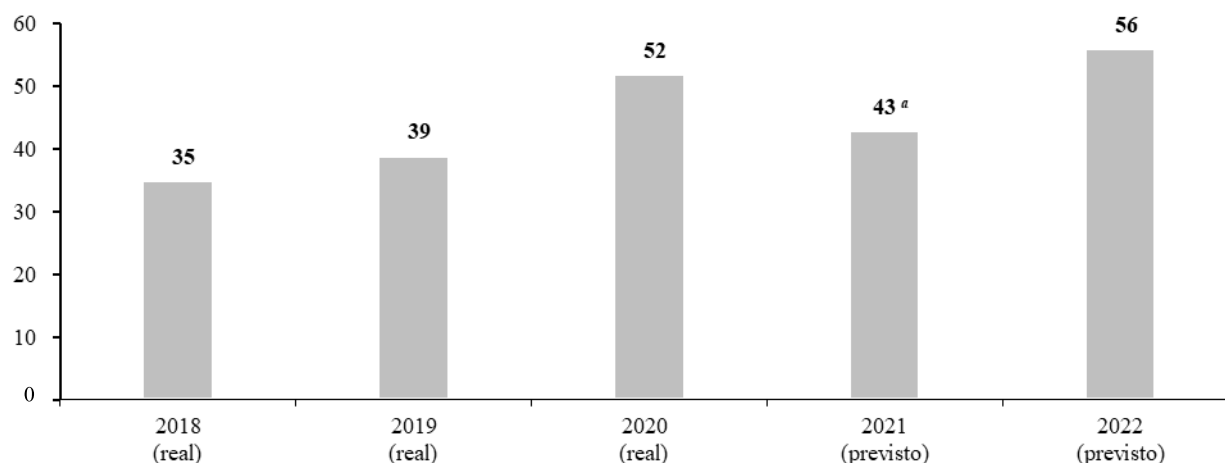
⁴ Incluido en el proyecto de presupuesto por programas para 2021 ([A/75/6 \(Sect. 29F\)](#)).

Además, se proporcionarán periódicamente datos actualizados sobre la diversidad geográfica a la Directora General y Directora Ejecutiva, al Comité Ejecutivo, a los directivos contratantes y a los órganos rectores para seguir aumentando la concienciación. Por último, se recabará la participación de los representantes de las oficinas extrasede de la UNODC y se les prestará apoyo para aprovechar mejor sus redes locales. El progreso previsto se indica en la siguiente medida de la ejecución (véase la figura 29F.V).

Figura 29F.V

Medida de la ejecución: porcentaje anual de candidaturas de países infrarrepresentados seleccionadas

(Porcentaje)



^a Para mantener la rendición de cuentas del plan del programa inicial, la meta de 2021 se arrastra del proyecto de presupuesto/del presupuesto por programas para 2021 y refleja las mejores estimaciones disponibles en ese momento, antes de la pandemia de COVID-19. La información sobre la ejecución del programa en 2021 se incluirá en el proyecto de presupuesto por programas para 2023.

Resultado 3: fomentar el respeto y la cortesía en el lugar de trabajo

Proyecto de plan del programa para 2022

- 29F.51 En 2019, el Secretario General publicó el boletín sobre la lucha contra la discriminación, el acoso, incluido el acoso sexual, y el abuso de autoridad ([ST/SGB/2019/8](#)). Por ello, el subprograma ha puesto en marcha una serie de medidas y acciones preventivas para ayudar a las oficinas clientes a fomentar el respeto y la cortesía en el lugar de trabajo y proteger al personal frente a las conductas prohibidas. En concreto, el subprograma desplegó e implementó múltiples iniciativas y productos de la JJE, como la presentación oficial del Código de Conducta para Prevenir el Acoso, en particular el Acoso Sexual, en los Eventos del Sistema de las Naciones Unidas, y la adaptación de una guía para el personal directivo sobre la prevención y respuesta frente al acoso sexual en el lugar de trabajo. Además, se llevaron a cabo diversas actividades de sensibilización y cursos de capacitación para más de 400 miembros del personal y se nombraron cuatro puntos focales de conducta y disciplina. También se incluyó un objetivo obligatorio en las evaluaciones del desempeño.

Enseñanzas extraídas y cambios previstos

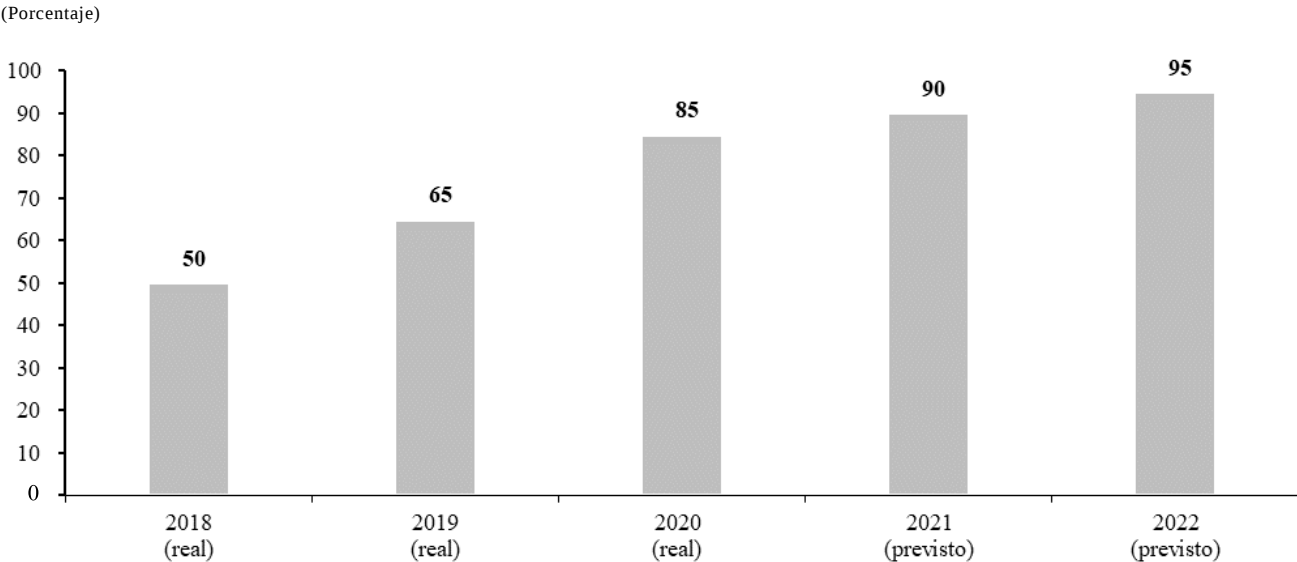
- 29F.52 La enseñanza que extrajo el subprograma fue que impartir orientaciones claras y coherentes era uno de los aspectos más importantes para que el personal y la plantilla conocieran los recursos, el apoyo y la protección disponibles. Las definiciones y los procedimientos para denunciar las faltas de conducta están dispersos en diferentes políticas y manuales, y el hecho de que existan múltiples instancias agrava el problema y provoca retrasos al abordar las conductas prohibidas. Al aplicar la enseñanza, el subprograma tratará de conseguir que, a la larga, el 95 % del personal en activo haya

hecho el curso en línea obligatorio sobre la prevención del acoso sexual, que muestra las diferentes instancias ante las que se puede denunciar cualquier conducta indebida, incluido el acoso sexual.

Progreso previsto hacia el logro del objetivo y medida de la ejecución

29F.53 Se espera que esta labor contribuya al objetivo, como demostraría el hecho de que el 95 % del personal haya completado la formación pertinente sobre el marco y los mecanismos aplicables (véase la figura 29F.VI).

Figura 29F.VI
Medida de la ejecución: porcentaje del personal que ha completado la formación obligatoria en línea sobre la prevención del acoso sexual en el entorno laboral (acumulativo)



Mandatos legislativos

29F.54 En la lista que figura a continuación se indican todos los mandatos encomendados al subprograma.

Resoluciones de la Asamblea General

58/144	Mejoramiento de la situación de la mujer en el sistema de las Naciones Unidas	72/254	Gestión de los recursos humanos
63/271	Enmiendas del Estatuto del Personal	75/668	Administración de justicia en las Naciones Unidas
73/281	Cambiar el paradigma de gestión en las Naciones Unidas		

Entregables

29F.55 En el cuadro 29F.5 se enumeran, por categoría y subcategoría, todos los entregables del período 2020-2022 que contribuyeron y se espera que contribuyan al logro del objetivo enunciado anteriormente.

Cuadro 29F.5

Subprograma 2: entregables del período 2020-2022, por categoría y subcategoría*Categoría y subcategoría***D. Entregables de comunicación**

Programas de extensión, eventos especiales y materiales informativos: programas de extensión, como eventos especiales, materiales informativos y de radioteledifusión, ferias de empleo y presentaciones de carreras profesionales para más de 1.500 posibles candidatos; programas de promoción de la salud y el bienestar y programas de sensibilización de todo el personal sobre las conductas prohibidas y las directrices para crear un entorno propicio en el sistema de las Naciones Unidas.

E. Entregables facilitadores

Administración: servicios de recursos humanos para 3.500 miembros del personal; planificación de la sucesión en los cargos, diseño organizativo, clasificación y reclasificación de puestos, actividades de extensión y proceso completo de contratación, asesoramiento especializado sobre los procesos de selección de personal para todos los directivos contratantes, políticas de recursos humanos y cuestiones jurídicas; asesoramiento al personal sobre problemas personales, familiares y laborales; gestión de talentos; nombramientos y renovaciones, administración de movimientos del personal, separaciones del servicio y rescisiones de nombramientos; capacitación sobre competencias de organización y gestión dos veces al año, conocimientos sustantivos y técnicos, y desarrollo de las perspectivas de carrera; programas de orientación para el personal nuevo dos veces al año; programas de concienciación sobre temas de salud; y prestación de servicios médicos en colaboración con otras entidades con sede en Viena.

Justicia y supervisión internas: servicios de asesoramiento jurídico y normativo a responsables jerárquicos, altos funcionarios y colegas para el desempeño de sus funciones oficiales; preparación de posiciones jurídicas para los exámenes administrativos y los casos presentados por el personal a la Dependencia de Evaluación Interna y la Oficina del Ombudsman y de Servicios de Mediación de las Naciones Unidas; asistencia a los responsables de recibir y evaluar las quejas y denuncias de presuntas faltas de conducta y tramitarlas conforme a las políticas y los procedimientos establecidos, incluido el enlace con la Oficina de Servicios de Supervisión Interna y otros órganos de investigación y con la División de Derecho Administrativo una vez que se inicie el proceso disciplinario; y desempeño de las funciones del Punto Focal de Conducta y Disciplina y sensibilización sobre asuntos relacionados con la administración de justicia en las Naciones Unidas.

Subprograma 3

Servicios de apoyo

Objetivo

- 29F.56 El objetivo al que contribuye este subprograma es asegurar el funcionamiento eficiente, ambientalmente idóneo y eficaz de las oficinas clientes en materia de gestión de conferencias e instalaciones, gestión de activos, viajes y transporte, servicios de correo y valija diplomática, adquisiciones, actividades comerciales, gestión de expedientes y servicios de biblioteca.

Estrategia

- 29F.57 Para contribuir al objetivo, el subprograma prestará apoyo constante a los clientes cuyas necesidades de espacio de trabajo hayan cambiado, con las limitaciones que impone el escaso espacio de oficinas. Además, sigue trabajando con las oficinas clientes para revisar las normas relativas al espacio de oficinas. El subprograma prestará asistencia y asesoramiento y ofrecerá periódicamente capacitación virtual y con instructores sobre las políticas de viajes y los correspondientes procesos de Umoja. Por último, seguirá centrándose en mejorar los servicios de divulgación para que se utilicen mejor los recursos bibliotecarios.
- 29F.58 Se espera que la labor mencionada permita obtener los siguientes resultados:
- Uso optimizado del espacio de trabajo;
 - Gestión eficaz de los recursos para viajes de los clientes;
 - Ayudar a que los clientes, incluidos los Estados Miembros, puedan seguir adoptando decisiones informadas y formulando políticas mediante el acceso a recursos informativos a través de la biblioteca.

Ejecución del programa en 2020

29F.59 La ejecución del programa en 2020 incluye el siguiente resultado que surgió durante 2020, así como la ejecución del programa que se expone en los resultados 1 y 2.

Facilitar el acceso remoto de las oficinas extrasede de la UNODC a los recursos de la biblioteca

29F.60 Al ejercer sus funciones, el personal consulta con frecuencia los servicios de biblioteca que ofrece el subprograma con fines de investigación. En respuesta a la situación creada por la COVID-19, el personal de Viena siguió trabajando a distancia, lo que redujo su capacidad de acceder físicamente a la biblioteca. En 2020, el subprograma intensificó sus negociaciones con los proveedores para flexibilizar las opciones de acceso remoto a los recursos bibliotecarios con el fin de que el personal de Viena y de las oficinas extrasede de la UNODC pudiera seguir cumpliendo los mandatos de la Organización. El subprograma consiguió que 10 proveedores ofrecieran suscripciones a la biblioteca de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena y proporcionaran a más de 3.000 bibliotecas clientes de todo el mundo acceso remoto a revistas académicas, revistas profesionales y otros recursos en línea esenciales.

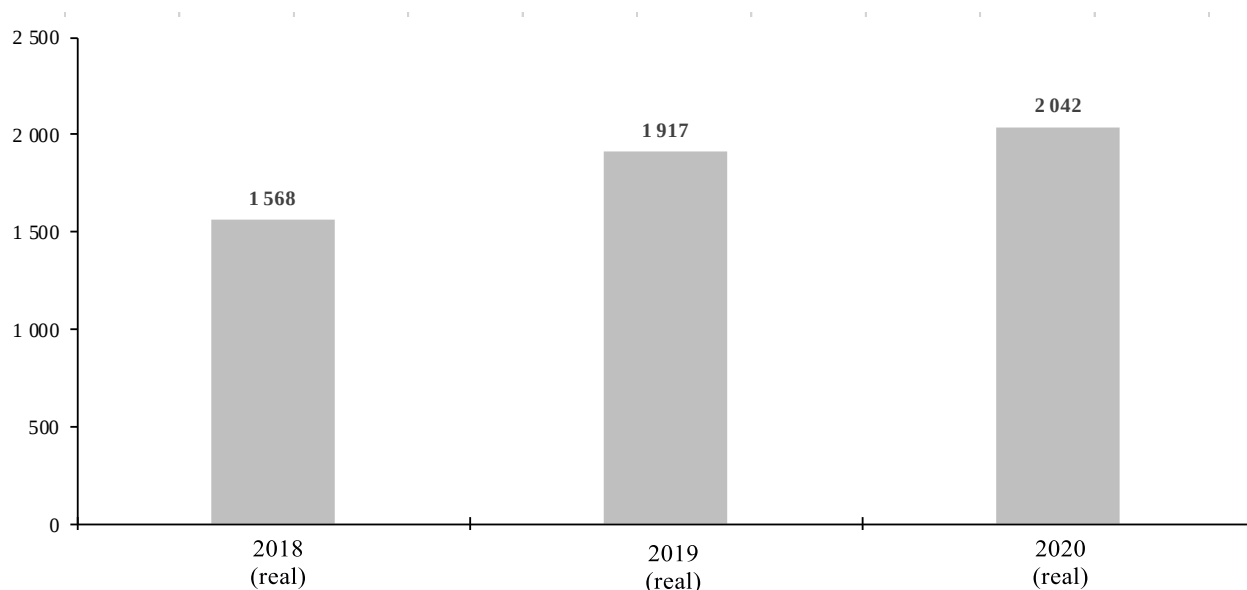
29F.61 El subprograma emprendió una campaña de comunicación para informar a los clientes sobre el nuevo acceso remoto a los recursos bibliotecarios. Además, impartió formación a 90 clientes de 35 oficinas extrasede de la UNODC sobre el uso de esos recursos, a fin de que los clientes pudieran aprovechar al máximo las suscripciones de la biblioteca para llevar a cabo las actividades de su mandato.

Progreso hacia el logro del objetivo y medida de la ejecución

29F.62 Esta labor contribuyó al objetivo, como demostraron las 2.042 búsquedas remotas mensuales hechas en los recursos de la biblioteca (véase la figura 29F.VII). En 2020 se añadió la opción de acceso remoto a seis bases de datos, tres diccionarios en línea, dos recursos sobre temas de actualidad y tres revistas académicas.

Figura 29F.VII

Medida de la ejecución: promedio de búsquedas remotas mensuales hechas en los recursos de la biblioteca



Impacto de la COVID-19 en la ejecución del subprograma

- 29F.63 Debido al impacto de la COVID-19 en 2020, el subprograma ajustó sus actividades de limpieza del espacio de oficinas para incluir la desinfección y limpieza a fondo, en particular de las oficinas de personas que habían dado positivo en la prueba de la COVID-19 o estado en contacto con otras que habían dado positivo. Los obstáculos logísticos creados por la COVID-19 retrasaron la entrega de equipo del subprograma a las oficinas extrasede. Estos cambios afectaron a la ejecución del programa en 2020, como se indica en el resultado 1.
- 29F.64 Por otro lado, el subprograma decidió realizar nuevas actividades para prestar apoyo a las oficinas clientes en cuestiones relacionadas con la pandemia de COVID-19, en el marco general de sus objetivos, en concreto, proporcionó acceso remoto a los clientes para que siguieran utilizando las suscripciones de la biblioteca. El entregable nuevo contribuyó a los resultados en 2020, como se indica en el resultado que surgió en 2020.

Resultados previstos para 2022

- 29F.65 Los resultados previstos para 2022 incluyen los resultados 1 y 2, que son una versión actualizada de los resultados presentados en los anteriores proyectos de plan del programa, por lo que muestran tanto la ejecución del programa en 2020 como el proyecto de plan del programa para 2022. El resultado 3 es un nuevo resultado previsto.

Resultado 1: mayor rapidez en la entrega de equipo a los beneficiarios⁵**Ejecución del programa en 2020**

- 29F.66 El subprograma trató de corregir los registros del equipo que estaban incompletos para agilizar la entrega a los beneficiarios. También ultimó los procesos institucionales subyacentes y lideró la implementación de un nuevo flujo de trabajo operacional entre los puntos focales de bienes y las oficinas sustantivas de Viena y las oficinas extrasede de la UNODC. Además, el subprograma impartió formación continua sobre políticas y prácticas de gestión de bienes al personal de Viena y de las oficinas extrasede.
- 29F.67 La labor mencionada contribuyó a agilizar la entrega del equipo a los beneficiarios, como demostró la reducción del plazo de entrega a 35 días. La meta de 30 días incluida en el proyecto de presupuesto por programas para 2020 no pudo cumplirse debido a los obstáculos logísticos imprevistos creados por la COVID-19.

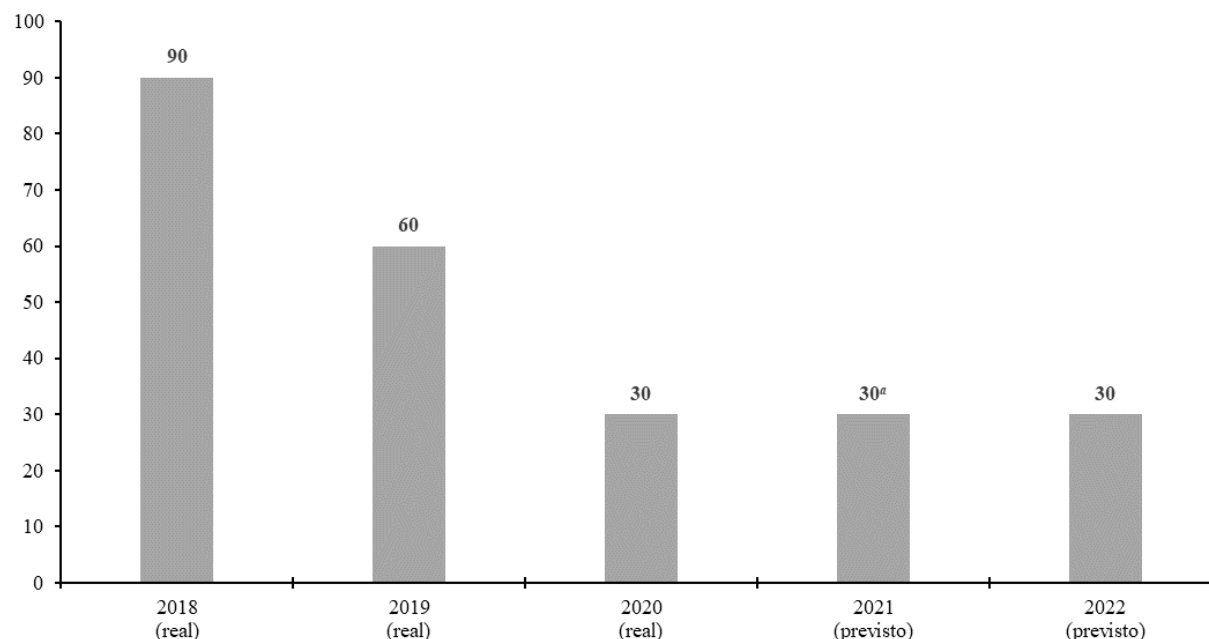
Proyecto de plan del programa para 2022

- 29F.68 El subprograma continuará la labor relacionada con el resultado previsto, de conformidad con su mandato. Para contribuir a seguir progresando hacia el objetivo, el subprograma seguirá presentando registros del equipo correctos y completos en un plazo de 30 días. El progreso previsto se indica en la siguiente medida de la ejecución (véase la figura 29F.VIII).

⁵ Incluido en el proyecto de presupuesto por programas para 2020 ([A/74/6 \(Sect. 29F\)](#)).

Figura 29F.VIII

Medida de la ejecución: número de días necesarios para entregar el equipo



^a Para mantener la rendición de cuentas del plan del programa inicial, la meta de 2021 se arrastra del proyecto de presupuesto/del presupuesto por programas para 2021 y refleja las mejores estimaciones disponibles en ese momento, antes de la pandemia de COVID-19. La información sobre la ejecución del programa en 2021 se incluirá en el proyecto de presupuesto por programas para 2023.

Resultado 2: mejora del sistema de localización del correo y la valija diplomática para los clientes⁶

Ejecución del programa en 2020

29F.69 En 2020, el subprograma probó y evaluó un sistema de localización del correo y la valija diplomática examinando los programas y equipos informáticos de seguimiento para proporcionar un servicio más seguro de correo y valija diplomática que ofreciera a los usuarios datos en tiempo real. El sistema probado resultaba demasiado engorroso y no permitía registrar los datos completos de los envíos, como exigía la Oficina de las Naciones Unidas en Viena.

29F.70 La labor mencionada contribuyó a que se probara y evaluara un sistema piloto, con lo que se cumplió la meta de que estuviera listo un sistema piloto para su puesta a prueba y los usuarios recibieran capacitación y confirmaran que el sistema cumplía los requisitos operacionales, incluida en el proyecto de presupuesto por programas para 2021. El sistema propuesto no cumple los requisitos operacionales vigentes en la Oficina de las Naciones Unidas en Viena, por lo que el subprograma está tratando por todos los medios de encontrar soluciones alternativas que satisfagan las necesidades de los servicios de correo.

Proyecto de plan del programa para 2022

29F.71 El subprograma continuará la labor relacionada con el resultado previsto, de conformidad con su mandato. Para contribuir a seguir avanzando hacia el objetivo, el subprograma probará y evaluará una nueva solución en 2022. El progreso previsto se indica en la siguiente medida de la ejecución (cuadro 29F.6).

⁶ Incluido en el proyecto de presupuesto por programas para 2021 ([A/75/6 \(Sect. 29F\)](#)).

Cuadro 29F.6

Medida de la ejecución

2018 (real)	2019 (real)	2020 (real)	2021 (prevista) ^a	2022 (prevista)
Localización manual del correo y la valija diplomática de la oficina	Los servicios de correo propusieron un sistema de localización digital del correo y la valija diplomática que proporcionase datos de los envíos en tiempo real	El sistema piloto que se probó y evaluó no cumplía los requisitos operacionales	Las oficinas clientes utilizan el localizador digital del correo y la valija diplomática y lo valoran positivamente	Se implementará la nueva solución

^a Para mantener la rendición de cuentas del plan del programa inicial, la meta de 2021 se arrastra del proyecto de presupuesto/del presupuesto por programas para 2021 y refleja las mejores estimaciones disponibles en ese momento, antes de la pandemia de COVID-19. La información sobre la ejecución del programa en 2021 se incluirá en el proyecto de presupuesto por programas para 2023.

Resultado 3: mejor respuesta de la Organización para la continuidad de las operaciones

Proyecto de plan del programa para 2022

- 29F.72 La situación creada por la COVID-19 puso de manifiesto la necesidad de revisar y evaluar el plan de continuidad de las operaciones vigente. En 2020, el subprograma puso en marcha una evaluación del plan existente en todas las oficinas clientes. Se determinó cuál era el personal esencial y se recogió información sobre las experiencias de 2020.

Enseñanzas extraídas y cambios previstos

- 29F.73 La enseñanza que extrajo el subprograma fue que en 2020 la pandemia de COVID-19 había puesto de manifiesto las deficiencias del plan de continuidad de las operaciones vigente y que no se había definido este tipo de crisis, cuya gestión requería un enfoque distinto. Tras la experiencia de la COVID-19, todas las oficinas clientes aprecian más la necesidad de contar con sólido plan de continuidad de las operaciones. Al aplicar la enseñanza, el subprograma recabará la participación de todo el personal motivado para que intervenga activamente en el examen de los requisitos establecidos y seguirá integrando los resultados de su evaluación en un plan revisado de continuidad de las operaciones que incluya más hipótesis futuras para mejorar la preparación institucional frente a las crisis.

Progreso previsto hacia el logro del objetivo y medida de la ejecución

- 29F.74 Se espera que esta labor contribuya al objetivo, como demostraría el hecho de que la Organización estuviera más preparada para futuras crisis (véase el cuadro 29F.7).

Cuadro 29F.7

Medida de la ejecución

2018 (real)	2019 (real)	2020 (real)	2021 (prevista)	2022 (prevista)
Se establece un plan de continuidad de las operaciones	Se establece un plan de continuidad de las operaciones	Se detectan deficiencias del plan de continuidad de las operaciones durante la crisis de la COVID-19	Se evalúa el plan de continuidad de las operaciones y respuesta a la crisis de 2020/2021	La Organización está más preparada para futuras crisis

Mandatos legislativos

29F.75 En la lista que figura a continuación se indican todos los mandatos encomendados al subprograma.

Resoluciones de la Asamblea General

58/276	Prácticas de contratación externa	69/273	Adquisiciones
58/277	Informe de la Dependencia Común de Inspección sobre la auditoría de gestión de la contratación externa en las Naciones Unidas y en sus fondos y programas		

Entregables

29F.76 En el cuadro 29F.8 se enumeran, por categoría y subcategoría, todos los entregables del período 2020-2022 que contribuyeron y se espera que contribuyan al logro del objetivo enunciado anteriormente.

Cuadro 29F.8

Subprograma 3: entregables del período 2020-2022, por categoría y subcategoría

Categoría y subcategoría

D. Entregables de comunicación

Servicios de biblioteca: servicios de conocimiento para facilitar la formulación de políticas con base empírica y la investigación de 3.000 clientes de la biblioteca; digitalización de páginas de documentos oficiales para que puedan consultarse en línea; recursos informativos impresos y electrónicos; y acceso presencial y en línea.

E. Entregables facilitadores

Administración: gestión y mantenimiento de los locales arrendados por las Naciones Unidas.

Logística: gestión de viajes: tramitación de billetes, visados y *laissez-passer* para el personal y los participantes en las reuniones de las entidades de la Secretaría de las Naciones Unidas con sede en Viena y más de 105 oficinas extrasede de la UNODC.

Adquisiciones: prestación de servicios completos de adquisiciones.

Gestión de activos: verificación física de los activos y vigilancia de los registros de los bienes de las Naciones Unidas en el Centro Internacional de Viena y en las más de 105 oficinas extrasede de la UNODC.

Gestión de instalaciones: gestión del espacio de oficinas y el mobiliario de oficina.

Transporte: envío de bienes oficiales, grandes envíos para conferencias y mudanzas de efectos personales, y seguros conexos.

Servicios de correo: prestación de servicios de correo, valija diplomática y distribución para más de 200 oficinas de las Naciones Unidas y otras 15 entidades de las Naciones Unidas en Viena.

Subprograma 4

Operaciones de tecnología de la información y las comunicaciones

Objetivo

29F.77 El objetivo al que contribuye este subprograma es promover la ejecución eficiente y eficaz de los programas sustantivos de las entidades clientes mediante las tecnologías, incluidos un sistema de tecnología de la información y las comunicaciones coherente con la arquitectura institucional, el acceso a innovaciones tecnológicas relacionadas con las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y un entorno seguro, coherente y resiliente de infraestructura y hospedaje de aplicaciones tecnológicas.

Estrategia

- 29F.78 Para contribuir al objetivo, el subprograma centrará las decisiones sobre las ofertas de servicios de TIC y la implantación de nuevas tecnologías en los objetivos programáticos y las necesidades operacionales de las entidades clientes. También apoyará el despliegue de aplicaciones institucionales e integrará los mecanismos de prestación de servicios locales para no duplicar los servicios disponibles a nivel mundial. El subprograma reforzará la ciberseguridad mediante la gestión de las vulnerabilidades, una vigilancia continua, la protección de la información clasificada y las políticas y los procedimientos correspondientes. Además, promoverá la computación en la nube utilizando los contratos marco disponibles en toda la Secretaría y aumentará el cumplimiento de las normas, directrices y metodologías tecnológicas cooperando con los centros regionales de tecnología y la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones.
- 29F.79 El subprograma tiene previsto prestar apoyo a las oficinas clientes en cuestiones relacionadas con la pandemia de COVID-19 proporcionando al personal soluciones tecnológicas para adoptar las nuevas formas de trabajo.
- 29F.80 Se espera que la labor mencionada permita obtener los siguientes resultados:
- a) Mejorar la prestación de servicios cumpliendo los procedimientos de los servicios mundiales;
 - b) Armonizar el entorno tecnológico;
 - c) Reducir la fragmentación ayudando al personal a incorporar fácilmente esos instrumentos y servicios en su flujo de trabajo cotidiano para que cumpla sus objetivos con eficacia y eficiencia y quede satisfecho con su aprendizaje y utilización;
 - d) Aumentar la escalabilidad haciendo que los sistemas se adapten mejor a la evolución de las necesidades y demandas mediante el uso de sistemas de seguridad basados en la nube para las aplicaciones institucionales;
 - e) Lograr un entorno más seguro, coherente y resiliente de infraestructura y hospedaje de aplicaciones tecnológicas.

Ejecución del programa en 2020

- 29F.81 La ejecución del programa en 2020 incluye el siguiente resultado que surgió durante 2020, así como la ejecución del programa que se expone en los resultados 1 y 2.

Nueva forma de trabajar

- 29F.82 La pandemia de COVID-19 ha cambiado la forma de trabajar en las Naciones Unidas, en particular con el trabajo a distancia de todo el personal. Por ello, el subprograma puso en marcha el nuevo portal de atención al cliente de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena, para que los clientes puedan acceder virtualmente a los servicios en cualquier momento y lugar. El subprograma también tomó medidas para prevenir y mitigar los correspondientes riesgos cibernéticos en todos los procesos esenciales de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena e implantó la autenticación multifactorial de todo el personal para que pudiera iniciar sesión en los sistemas informáticos de forma segura mientras trabajaba a distancia. Además, el subprograma siguió ayudando a los usuarios a trasladar sus archivos a la nube. Asimismo, respaldó las reuniones a distancia con distintas tecnologías, como Microsoft Teams y Cisco Webex, y habilitó plataformas de interpretación simultánea a distancia para los participantes en reuniones virtuales e híbridas.

Progreso hacia el logro del objetivo y medida de la ejecución

- 29F.83 Esta labor contribuyó al objetivo, como demostraron las 31 reuniones y conferencias celebradas con tecnologías de interpretación simultánea a distancia (véase el cuadro 29F.9).

Cuadro 29F.9

Medida de la ejecución

2018 (real)	2019 (real)	2020 (real)
Servicios de interpretación simultánea en las salas de conferencias	Servicios de interpretación simultánea en las salas de conferencias	31 reuniones y conferencias con tecnologías de interpretación simultánea a distancia

Impacto de la COVID-19 en la ejecución del subprograma

- 29F.84 Durante 2020, el subprograma decidió realizar nuevas actividades para prestar apoyo al personal en cuestiones relacionadas con la COVID-19, en el marco general de su objetivo. Posteriormente, priorizó el apoyo al trabajo a distancia mediante sistemas basados en la nube y agilizó la implantación del uso de herramientas de videoconferencias de escritorio a escritorio. El subprograma siguió ampliando el apoyo al teletrabajo y mejoró la configuración de los procesos para que pudieran funcionar con eficiencia desde cualquier lugar, como la gestión de documentos, los flujos de trabajo de revisión y aprobación y la automatización.
- 29F.85 En general, el subprograma proporcionó un mantenimiento y un apoyo superiores a los previstos para todas las aplicaciones, las licencias de programas informáticos y la infraestructura de tecnología de la información, y para los equipos relacionados con el teletrabajo y las reuniones virtuales. Las nuevas actividades contribuyeron a los resultados en 2020, como se indica en el resultado que surgió en 2020, y aceleraron la ejecución del programa, como se indica en los resultados 1 y 2.

Resultados previstos para 2022

- 29F.86 Los resultados previstos para 2022 incluyen los resultados 1 y 2, que son una versión actualizada de los resultados presentados en los anteriores proyectos de plan del programa, por lo que muestran tanto la ejecución del programa en 2020 como el proyecto de plan del programa para 2022. El resultado 3 es un nuevo resultado previsto.

Resultado 1: mejora de las videoconferencias⁷

Ejecución del programa en 2020

- 29F.87 El subprograma siguió esforzándose por modernizar los servicios de videoconferencias de escritorio y móviles fomentando en 2020 el uso de las herramientas estándar de videoconferencias de escritorio a escritorio. Desde principios de 2019, la prioridad del subprograma ha sido que el personal pueda utilizar mejor las herramientas de intercambio de información y colaboración en la nube. Gracias a esos esfuerzos, el personal ya estaba preparado para utilizar dichas herramientas, que resultaron fundamentales durante la pandemia de COVID-19. El subprograma aceleró el uso de videoconferencias de escritorio a escritorio y reuniones virtuales en 2020. También proporcionó equipos individuales para que el personal pudiera hacer uso de las videoconferencias y lo alentó a utilizar diversas aplicaciones, como Teams, Skype y Webex. Además, el subprograma distribuyó directrices para los usuarios y compartió las mejores prácticas sobre la utilización de esas herramientas y servicios, y organizó varios talleres para ayudar a los usuarios a trabajar de forma más eficiente a distancia.
- 29F.88 La labor mencionada contribuyó a que el 90 % del personal de Viena participara en videoconferencias de escritorio a escritorio, con lo que se superó la meta prevista del 75 %, incluida en el proyecto de presupuesto por programas para 2020.

⁷ Incluido en el proyecto de presupuesto por programas para 2020 ([A/74/6 \(Sect. 29F\)](#)).

Proyecto de plan del programa para 2022

- 29F.89 El subprograma continuará la labor relacionada con el resultado previsto, de conformidad con su mandato. Para contribuir a seguir progresando hacia el objetivo, apoyará el uso de las nuevas herramientas de videoconferencias y reuniones virtuales estandarizadas por la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones. El progreso previsto se indica en la siguiente medida de la ejecución (cuadro 29F.10).

Cuadro 29F.10

Medida de la ejecución

2018 (real)	2019 (real) ^a	2020 (real)	2021 (prevista) ^b	2022 (prevista)
Acceso a servicios de videoconferencia en salas de reuniones y conferencias para reuniones en grupo	El 25 % del personal ha participado en videoconferencias de escritorio a escritorio	El 90 % del personal de Viena hace uso de las videoconferencias de escritorio a escritorio	El 80 % del personal de Viena puede hacer uso de las videoconferencias de escritorio a escritorio	El 98 % del personal de Viena puede hacer uso de las videoconferencias de escritorio a escritorio

^a El 25 % era una aproximación provisional, pero el porcentaje real en 2019 fue del 48 %.

^b Para mantener la rendición de cuentas del plan del programa inicial, la meta de 2021 se arrastra del proyecto de presupuesto/del presupuesto por programas para 2021 y refleja las mejores estimaciones disponibles en ese momento, antes de la pandemia de COVID-19. La información sobre la ejecución del programa en 2021 se incluirá en el proyecto de presupuesto por programas para 2023.

Resultado 2: la tecnología permite al personal trabajar fuera de la sede con menos interrupciones⁸**Ejecución del programa en 2020**

- 29F.90 El subprograma inició el paso a la computación en la nube reduciendo las aplicaciones y los recursos informáticos locales, como servidores físicos, líneas de teléfono fijo, computadoras de escritorio, sistemas locales de almacenamiento de datos y centros de datos. También apoyó la capacidad de trabajar a distancia proporcionando al personal herramientas de intercambio de información y colaboración en la nube accesibles desde cualquier lugar del mundo por Internet. Además, el subprograma puso en marcha el nuevo portal de atención al cliente de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena para prestar mejor asistencia a todos los clientes y para que estos pudieran acceder virtualmente a los servicios de apoyo del subprograma en cualquier momento y lugar. El nuevo portal centraliza la atención a todas las necesidades de los clientes, que pueden solicitar servicios y conectarse con la aplicación o contraparte correspondiente, y al mismo tiempo proporciona al subprograma información esencial de seguimiento sobre todas las esferas administrativas y de apoyo.
- 29F.91 La labor mencionada contribuyó a que el personal utilizara 23 servicios en la nube, con lo que se superó la meta prevista de 14 servicios, incluida en el proyecto de presupuesto por programas para 2021.

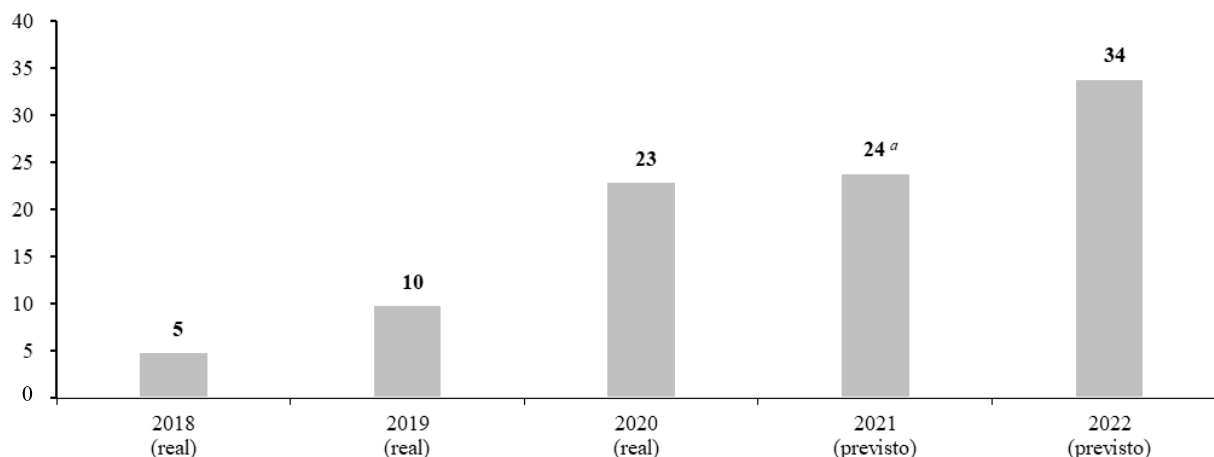
Proyecto de plan del programa para 2022

- 29F.92 El subprograma continuará la labor relacionada con el resultado previsto, de conformidad con su mandato. Para contribuir a seguir progresando hacia el objetivo, el subprograma desplegará en 2022 más servicios en la nube para sustituir a las aplicaciones locales y seguirá coordinando la migración de datos de usuarios individuales y divisiones a la nube. El progreso previsto se indica en la siguiente medida de la ejecución (véase la figura 29F.IX).

⁸ Incluido en el proyecto de presupuesto por programas para 2021 ([A/75/6 \(Sect. 29F\)](#)).

Figura 29F.IX

Medida de la ejecución: número total de servicios en la nube utilizados (acumulativo)



^a Para mantener la rendición de cuentas del plan del programa inicial, la meta de 2021 se arrastra del proyecto de presupuesto/del presupuesto por programas para 2021 y refleja las mejores estimaciones disponibles en ese momento, antes de la pandemia de COVID-19. La información sobre la ejecución del programa en 2021 se incluirá en el proyecto de presupuesto por programas para 2023.

Resultado 3: reforzar la resiliencia de la conectividad

Proyecto de plan del programa para 2022

29F.93 La pandemia de COVID-19 demostró la importancia de que la conectividad de la red fuera resiliente y sostenible para que el personal pudiera acceder a los sistemas, los datos y las herramientas informáticos mientras trabajaba a distancia. En 2018, el subprograma puso a prueba una nueva infraestructura simplificada de red para mejorar la capacidad de interconexión en las oficinas extrasede. Desde entonces, la solución se ha aplicado en tres oficinas de la UNODC (Bangkok, El Cairo y Nueva Delhi) y se ha ampliado a otras tres (Bruselas, Dakar y Kabul). En 2020, el subprograma siguió reforzando la capacidad de la red, en particular para las operaciones extrasede de la UNODC, y promovió el uso de la tecnología móvil para facilitar la ejecución de los programas de la UNODC. El subprograma también mejoró continuamente la seguridad de la información y los datos para respaldar el trabajo a distancia durante la pandemia y ayudó a mejorar la capacidad de continuidad de las operaciones de las dependencias de la Secretaría con sede en Viena, así como de las oficinas extrasede de la UNODC.

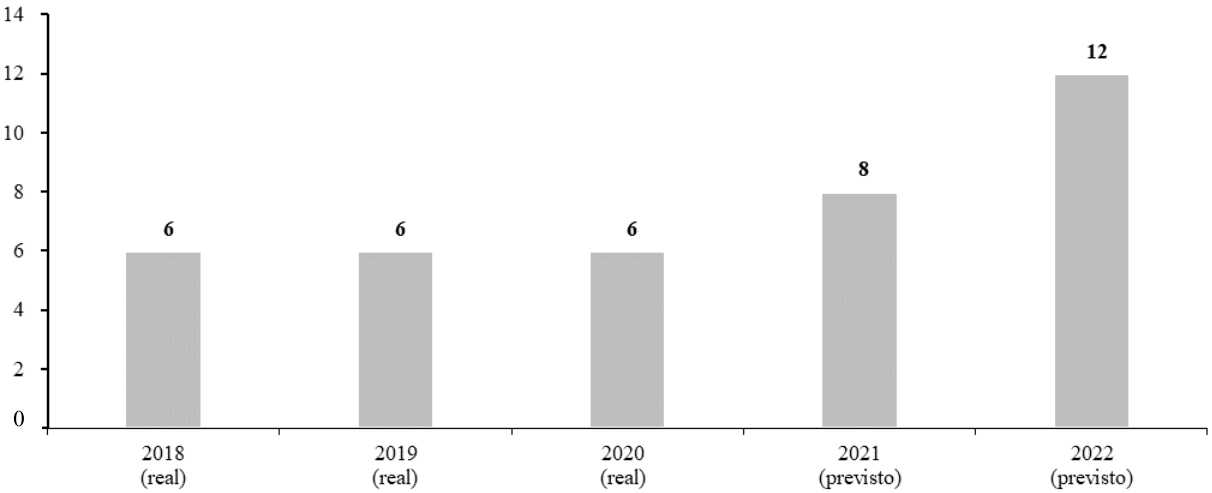
Enseñanzas extraídas y cambios previstos

29F.94 La enseñanza que extrajo el subprograma fue que esa configuración, con la que se pueden conectar tanto por cable como de manera inalámbrica los teléfonos y las computadoras de oficina, había mejorado la capacidad de interconexión en red de todas las oficinas en las que se implantó. Al aplicar la enseñanza, el subprograma hará un seguimiento constante para determinar si la configuración cumple los requisitos de otras oficinas extrasede cuya conectividad de red es deficiente y si puede servir de modelo para establecer una red más sostenible en todas las oficinas de la UNODC. El subprograma implementará más soluciones de infraestructura de red costoeficaces en todas las oficinas extrasede de la UNODC para crear una red resiliente y sostenible con conexión alámbrica e inalámbrica.

Progreso previsto hacia el logro del objetivo y medida de la ejecución

29F.95 Se espera que esta labor contribuya al objetivo, como demostraría el hecho de que 12 oficinas extrasede de la UNODC utilizaran la red de conexión (véase la figura 29F.X).

Figura 29F.X
Medida de la ejecución: número de oficinas extrasede de la UNODC que utilizan la red de conexión



Mandatos legislativos

29F.96 En la lista que figura a continuación se indican todos los mandatos encomendados al subprograma.

Resoluciones de la Asamblea General

57/304	Estrategia de tecnología de la información y las comunicaciones	63/269	Tecnología de la información y las comunicaciones, recuperación en casos de desastre y continuidad de las operaciones en las Naciones Unidas: disposiciones relativas al centro de datos secundario de la Sede
63/262	Tecnología de la información y las comunicaciones, planificación de los recursos institucionales y seguridad, recuperación en casos de desastre y continuidad de las operaciones		

Entregables

29F.97 En el cuadro 29F.11 se enumeran, por categoría y subcategoría, todos los entregables del período 2020-2022 que contribuyeron y se espera que contribuyan al logro del objetivo enunciado anteriormente.

Cuadro 29F.11
Subprograma 4: entregables del período 2020-2022, por categoría y subcategoría

Categoría y subcategoría
E. Entregables facilitadores
Tecnología de la información y las comunicaciones: servicios de seguridad para los sistemas y datos informáticos; servicios de conectividad para dispositivos remotos; servicios de hospedaje; servicios de comunicaciones de voz, vídeo y datos; funcionamiento y mantenimiento de los sistemas de aplicaciones existentes y nuevos en un entorno seguro; apoyo técnico a 3.000 usuarios finales; y servicios de asesoramiento sobre soluciones institucionales.

B. Propuesta de recursos relacionados y no relacionados con puestos para 2022

Sinopsis

29F.98 Los recursos del presupuesto ordinario que se proponen para 2022, incluido el desglose de los cambios en los recursos, según proceda, se reflejan en el cuadro 29F.12.

Cuadro 29F.12

Evolución de los recursos financieros, por objeto de gastos (total)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Objeto de gasto	2020 gastos ^a	2021 Consignación	Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Cambios			2022 Estimación (antes del ajuste)
					Otros	Total	Porcentaje	
Puestos	9 645,2	10 519,5	—	—	—	—	—	10 519,5
Otros gastos de personal	588,5	733,0	—	—	—	—	—	733,0
Atenciones sociales	—	0,2	—	—	—	—	—	0,2
Consultores	0,5	7,5	—	—	—	—	—	7,5
Viajes del personal	2,5	26,3	—	—	(17,4)	(17,4)	(66,2)	8,9
Servicios por contrata	920,6	900,7	—	—	(7,4)	(7,4)	(0,8)	893,3
Gastos generales de funcionamiento	715,5	989,2	—	—	(1,0)	(1,0)	(0,1)	988,2
Suministros y materiales	13,3	74,0	—	—	(44,8)	(44,8)	(60,5)	29,2
Mobiliario y equipo	500,4	268,8	—	—	—	—	—	268,8
Donaciones y contribuciones	5 893,9	6 314,3	—	—	—	—	—	6 314,3
Total	18 280,4	19 833,5	—	—	(70,6)	(70,6)	(0,4)	19 762,9

^a En el momento de presentar el informe, los gastos indicados en este cuadro y en los cuadros siguientes no son definitivos y podrían tener que ajustarse, lo cual podría dar lugar a pequeñas diferencias entre la información del presente informe y la de los estados financieros que se publicarán el 31 de marzo de 2021.

Cuadro 29F.13

Puestos y cambios en los puestos que se proponen para 2022 (total)

(Número de puestos)

	Número	Detalles
Aprobados para 2021	83	1 D-2, 1 D-1, 4 P-5, 5 P-4, 6 P-3, 3 P-2/1, 6 SG (CP), 57 SG (OC)
Cambios en los puestos	—	
Propuestos para 2022	83	1 D-2, 1 D-1, 4 P-5, 5 P-4, 6 P-3, 3 P-2/1, 6 SG (CP), 57 SG (OC)

Nota: En los cuadros y figuras se utilizan las siguientes abreviaciones: SG (OC), Cuadro de Servicios Generales (otras categorías); SG (CP), Servicios Generales (categoría principal).

Cuadro 29F.14

Puestos que se proponen, por cuadro y categoría (total)

(Número de puestos)

Cuadro y categoría	2021 Aprobados	Cambios				2022 Propuestos
		Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	
Cuadro Orgánico y categorías superiores						
D-2	1	–	–	–	–	1
D-1	1	–	–	–	–	1
P-5	4	–	–	–	–	4
P-4	5	–	–	–	–	5
P-3	6	–	–	–	–	6
P-2/1	3	–	–	–	–	3
Subtotal	20	–	–	–	–	20
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos						
SG (CP)	6	–	–	–	–	6
SG (OC)	57	–	–	–	–	57
Subtotal	63	–	–	–	–	63
Total	83	–	–	–	–	83

29F.99 En los cuadros 29F.15 a 29F.17 y en la figura 29F.XI se reflejan detalles adicionales sobre la distribución de los recursos propuestos para 2022.

29F.100 Como se indica en los cuadros 29F.15 1) y 29F.16 1), el total de recursos propuestos para 2022 asciende a 19.762.900 dólares antes del ajuste, lo cual refleja una disminución de 70.600 dólares (0,4 %) respecto de la consignación para 2021. Los cambios en los recursos se derivan de un factor, a saber, otros cambios. El total de recursos propuesto permitiría un cumplimiento pleno, eficiente y eficaz de los mandatos.

Cuadro 29F.15

Evolución de los recursos financieros, por fuente de financiación, componente y subprograma (total)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

1) *Presupuesto ordinario*

Componente/subprograma	2020 Gastos	2021 Consignación	Cambios				2022 Estimación (antes del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje
A. Dirección y gestión ejecutivas	379,9	421,8	–	–	(4,3)	(4,3)	(1,0)
B. Programa de trabajo							
1. Planificación de programas, finanzas y presupuesto	2 094,9	2 490,1	–	–	(6,4)	(6,4)	(0,3)
2. Gestión de los recursos humanos	3 108,6	3 189,1	–	–	(2,8)	(2,8)	(0,1)
3. Servicios de apoyo	9 364,0	10 459,6	–	–	(34,1)	(34,1)	(0,3)

Parte VIII Servicios de apoyo comunes

Componente/subprograma	2020 Gastos	2021 Consignación	Cambios					2022 Estimación (antes del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
4. Operaciones de tecnología de la información y las comunicaciones	3 333,0	3 272,9	–	–	(23,0)	(23,0)	(0,7)	3 249,9
Subtotal, B	18 280,4	19 411,7	–	–	(66,3)	(66,3)	(0,3)	19 345,4
Subtotal, 1	18 280,4	19 833,5	–	–	(70,6)	(70,6)	(0,4)	19 762,9

2) Recursos extrapresupuestarios

Componente/subprograma	2020 Gastos	2021 Estimación	Cambios	Porcentaje	2022 Estimación
A. Dirección y gestión ejecutivas	4 556,6	3 824,0	369,9	9,7	4 193,9
B. Programa de trabajo					
1. Planificación de programas, finanzas y presupuesto	3 173,3	3 945,7	905,8	23,0	4 851,5
2. Gestión de los recursos humanos	2 791,7	2 974,1	-	-	2 974,1
3. Servicios de apoyo	1 839,7	2 629,1	106,8	4,1	2 735,9
4. Operaciones de tecnología de la información y las comunicaciones	4 329,4	4 947,3	275,9	5,6	5 223,2
Subtotal, B	12 134,1	14 496,2	1 288,5	8,9	15 784,7
Subtotal, 2	16 690,7	18 320,2	1 658,4	9,1	19 978,6
Total	34 971,1	38 153,7	1 587,8	4,2	39 741,5

Cuadro 29F.16

Puestos que se proponen para 2022, por fuente de financiación, componente y subprograma (total)

(Número de puestos)

1) Presupuesto ordinario

Componente/subprograma	2021 Aprobados	Cambios				2022 Propuestos
		Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	
A. Dirección y gestión ejecutivas	2	–	–	–	–	2
B. Programa de trabajo						
1. Planificación de programas, finanzas y presupuesto	17	–	–	–	–	17
2. Gestión de los recursos humanos	18	–	–	–	–	18
3. Servicios de apoyo	29	–	–	–	–	29
4. Operaciones de tecnología de la información y las comunicaciones	17	–	–	–	–	17
Subtotal, B	81	–	–	–	–	81
Subtotal, 1	83	–	–	–	–	83

2) Recursos extrapresupuestarios

Componente/subprograma	2021 Estimación	Tota Cambios	2022 Estimación
A. Dirección y gestión ejecutivas	15	—	15
B. Programa de trabajo		—	
1. Planificación de programas, finanzas y presupuesto	36	—	36
2. Gestión de los recursos humanos	20	—	20
3. Servicios de apoyo	10	—	10
4. Operaciones de tecnología de la información y las comunicaciones	3	—	3
Subtotal, B	69	—	69
Subtotal, 2	84	—	84
Total	167	—	167

Cuadro 29F.17

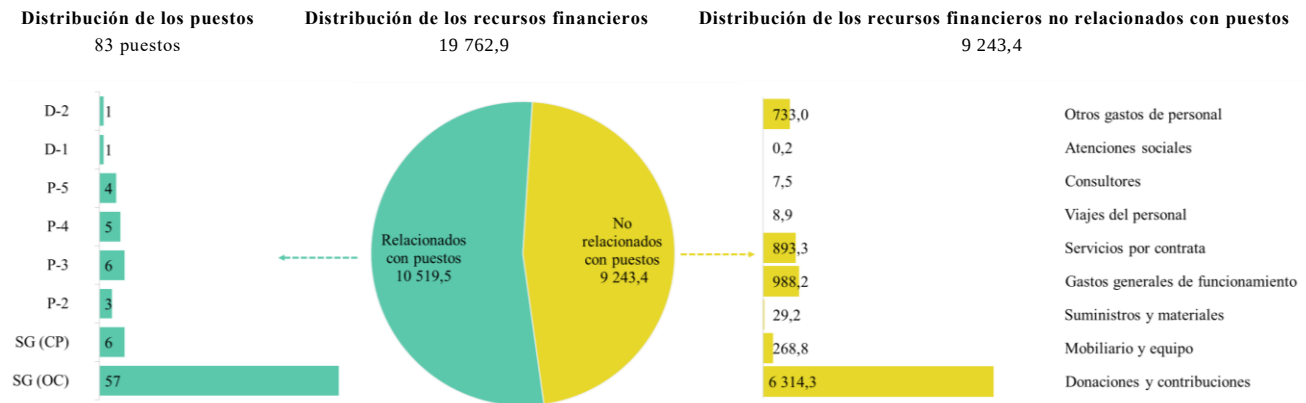
Evolución de los recursos financieros y humanos (total)

(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	Cambios							2022 Estimación (antes del ajuste)
	2020 Gastos	2021 Consignación	Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
Recursos financieros, por categoría principal de gastos								
Relacionados con puestos	9 645,2	10 519,5	—	—	—	—	—	10 519,5
No relacionados con puestos	8 635,2	9 314,0	—	—	(70,6)	(70,6)	(0,8)	9 243,4
Total	18 280,4	19 833,5	—	—	(70,6)	(70,6)	(0,4)	19 762,9
Recursos humanos, por categoría								
Cuadro Orgánico y categorías superiores		20	—	—	—	—	—	20
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos		63	—	—	—	—	—	63
Total		83	—	—	—	—	—	83

Figura 29F.XI
Distribución de los recursos propuestos para 2022 (antes del ajuste)

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



Explicación de las diferencias, por factor, componente y subprograma

Sinopsis de los cambios en los recursos

Otros cambios

- 29F.101 Según se muestra en el cuadro 29F.15 1), los cambios en los recursos reflejan una disminución de 70.600 dólares, como se indica a continuación:
- a) **Dirección y gestión ejecutivas.** La disminución de 4.300 dólares se debe a las menores necesidades de viajes del personal (4.300 dólares) gracias al mayor uso de videoconferencias, excepto en los casos en que se consideró necesaria la asistencia en persona;
 - b) **Subprograma 1 (“Planificación de programas, finanzas y presupuesto”).** La disminución de 6.400 dólares se debe a que se necesitan menos recursos para servicios por contrata (6.400 dólares), teniendo en cuenta los patrones de gasto;
 - c) **Subprograma 2 (“Gestión de los recursos humanos”).** La disminución de 2.800 dólares se debe a que se necesitan menos recursos para servicios por contrata (1.000 dólares), gastos generales de funcionamiento (1.000 dólares) y suministros y materiales (800 dólares), teniendo en cuenta el patrón de gastos y la mayor utilización de documentos electrónicos en vez de impresos, lo cual se traduce en una menor necesidad de papel y suministros de oficina;
 - d) **Subprograma 3 (“Servicios de apoyo”).** La disminución de 34.100 dólares se debe a que se necesitan menos recursos para suministros y materiales (23.000 dólares), teniendo en cuenta el patrón de gastos, y para viajes del personal (13.100 dólares), por el mayor uso de videoconferencias, excepto en los casos en que se consideró necesaria la asistencia en persona;
 - e) **Subprograma 4 (“Tecnología de la información y las comunicaciones”).** La disminución de 23.000 dólares se debe a que se necesitan menos recursos para suministros y materiales y medios digitales (23.000 dólares), teniendo en cuenta el patrón de gastos y el uso de tecnologías actualizadas.

Recursos extrapresupuestarios

- 29F.102 La Oficina espera recibir contribuciones extrapresupuestarias para complementar los recursos del presupuesto ordinario y apoyar el cumplimiento de sus mandatos. Como se refleja en los cuadros 29F.15 2) y 29F.16 2), en 2022, los recursos extrapresupuestarios se estiman en 19.978.600 dólares y sufragarán 84 puestos. Los recursos se utilizarán principalmente para prestar servicios administrativos. Los recursos extrapresupuestarios representan el 50,3 % del total de recursos de esta sección.
- 29F.103 Los recursos extrapresupuestarios de esta sección están bajo la supervisión de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena, en ejercicio de la autoridad delegada por el Secretario General.

Dirección y gestión ejecutivas

- 29F.104 El Director de la División de Gestión, a quien competen la dirección y gestión ejecutivas, es responsable de liderar y dirigir la gestión de los servicios administrativos, los servicios de conferencias y los servicios de apoyo conexos que se prestan a las entidades de las Naciones Unidas ubicadas en Viena.
- 29F.105 De conformidad con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en particular la meta 12.6 de los ODS, en la que se alienta a las organizaciones a que incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes, y en cumplimiento del mandato transversal establecido en el párrafo 19 de la resolución 72/219 de la Asamblea General, la Oficina y la UNODC están integrando prácticas de gestión ambiental en sus operaciones. Los locales de la sede de Viena tienen un efecto neutro para el clima, ya que funciona al 100 % con energía renovable. Además, las organizaciones han empezado a sustituir las unidades de aire acondicionado de todo el Centro Internacional de Viena, que eran de 1978, así como a renovar los ascensores para mejorar las medidas técnicas y de seguridad y a instalar diodos emisores de luz en las escaleras y los suelos de las oficinas. Esas medidas redujeron aún más el impacto ambiental del Centro Internacional de Viena. Estos proyectos continuarán hasta 2021, para seguir reduciendo la huella de carbono del Centro Internacional de Viena.
- 29F.106 En el cuadro 29F.18 se refleja información sobre el cumplimiento de los plazos de presentación de documentos y de reserva anticipada de pasajes de avión. En 2020, debido a las restricciones a los viajes por la COVID-19, solo se realizó un viaje para asistir a un taller en Nueva York que se organizó tarde, por lo que no se pudo reservar anticipadamente el pasaje de avión.

Cuadro 29F.18

Tasa de cumplimiento

(En porcentaje)

	2019 <i>Real</i>	2020 <i>Real</i>	2021 <i>Prevista</i>	2022 <i>Prevista</i>
Presentación puntual de la documentación	100	100	100	100
Compra de pasajes de avión al menos 2 semanas antes del inicio del viaje	79	—	100	100

- 29F.107 Los recursos del presupuesto ordinario que se proponen para 2022 ascienden a 417.500 dólares y reflejan una disminución de 4.300 dólares respecto de la consignación para 2021. La disminución propuesta se explica en el párrafo 20F.101 a). En el cuadro 29F.19 y en la figura 29F.XII se reflejan detalles adicionales al respecto.

Cuadro 29F.19

Dirección y gestión ejecutivas: evolución de los recursos financieros y humanos

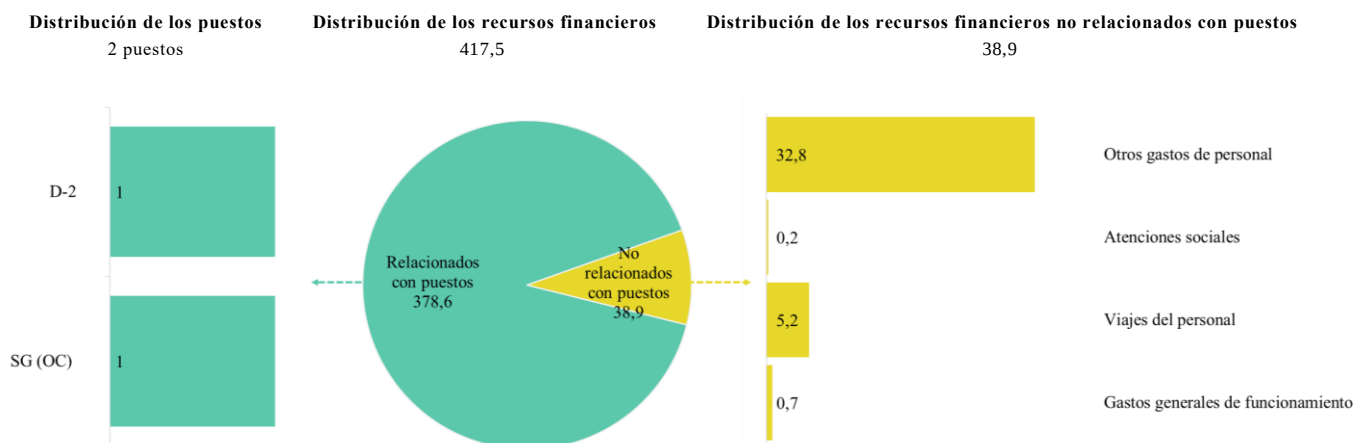
(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	2020 Gastos	2021 Consignación	Cambios					2022 Estimación (antes del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
Recursos financieros, por categoría principal de gastos								
Relacionados con puestos	350,3	378,6	—	—	—	—	—	378,6
No relacionados con puestos	29,6	43,2	—	—	(4,3)	(4,3)	(10,0)	38,9
Total	379,9	421,8	—	—	(4,3)	(4,3)	(1,0)	417,5
Recursos humanos, por categoría								
Cuadro Orgánico y categorías superiores		1	—	—	—	—	—	1
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos		1	—	—	—	—	—	1
Total		2	—	—	—	—	—	2

Figura 29F.XII

Dirección y gestión ejecutivas: distribución de los recursos propuestos para 2022 (antes del ajuste)

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



Recursos extrapresupuestarios

- 29F.108 Los recursos extrapresupuestarios para el subprograma, que se estiman en 4.193.900 dólares, sufragarán 15 puestos (1 P-5, 3 P-4, 6 P-3, 1 P-2 y 4 de Servicios Generales (otras categorías)), así como objetos de gasto no relacionados con puestos. Los recursos se destinarán a ejecutar actividades relacionadas con la transformación institucional y los cambios sistémicos, el mantenimiento de Umoja y la Dependencia de Fomento de la Participación Externa, que refuerza los controles y supervisa los procesos de colaboración con los asociados en la ejecución y los beneficiarios de las donaciones de la UNODC. El aumento previsto de 369.900 dólares se debe principalmente a la menor tasa de vacantes prevista para 2022.

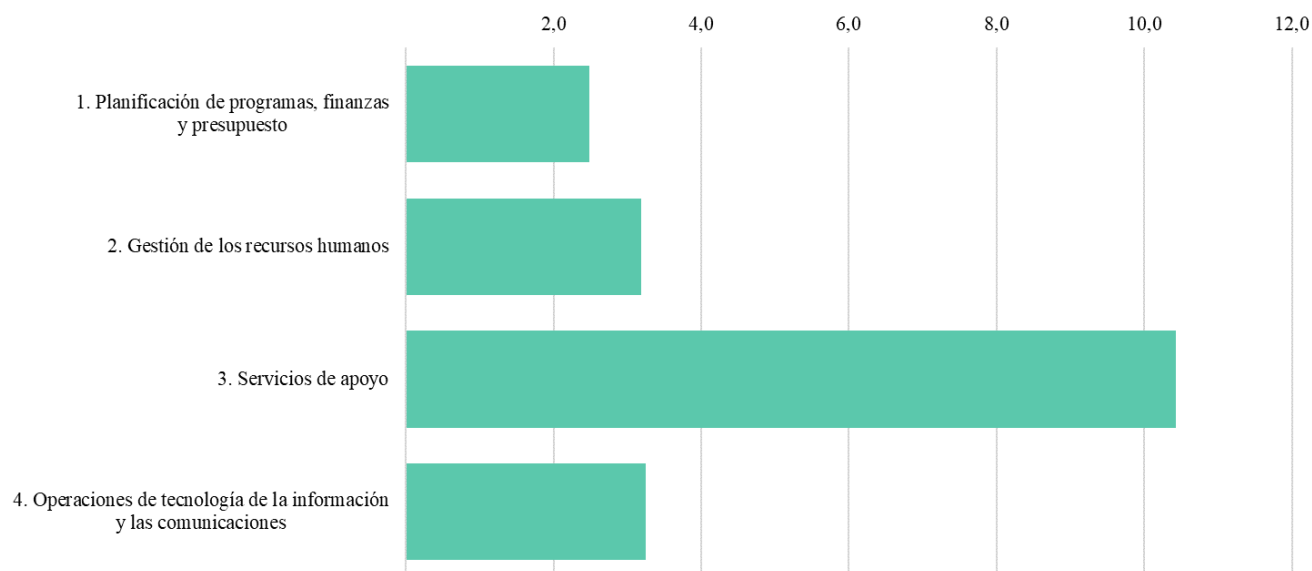
Programa de trabajo

29F.109 Los recursos del presupuesto ordinario que se proponen para 2022 ascienden a 19.345.400 dólares y reflejan una disminución de 66.300 dólares respecto de la consignación para 2021. La disminución propuesta se explica en los párrafos 29F.101 b) a e). La distribución de los recursos por subprograma se refleja en la figura 29F.XIII.

Figura 29F.XIII

Distribución de los recursos propuestos para 2022, por subprograma

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



Subprograma 1

Planificación de programas, finanzas y presupuesto

29F.110 Los recursos del presupuesto ordinario que se proponen para 2022 ascienden a 2.483.700 dólares y reflejan una disminución de 6.400 dólares respecto de la consignación para 2021. En el cuadro 29F.20 y en la figura 29F.XIV se reflejan detalles adicionales sobre la distribución de los recursos para 2022.

Cuadro 29F.20

Subprograma 1: evolución de los recursos financieros y humanos

(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

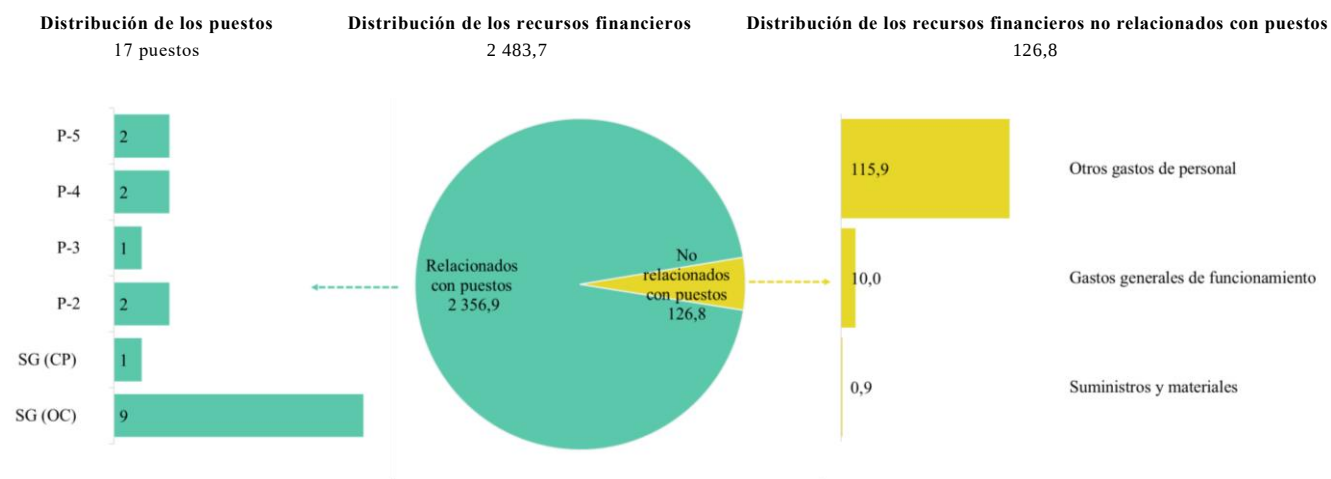
	2020 Gastos	2021 Consignación	Cambios					2022 Estimación (antes del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
Recursos financieros, por categoría principal de gastos								
Relacionados con puestos	2 009,7	2 356,9	—	—	—	—	—	2 356,9
No relacionados con puestos	85,2	133,2	—	—	(6,4)	(6,4)	(4,8)	126,8
Total	2 094,9	2 490,1	—	—	(6,4)	(6,4)	(0,3)	2 483,7

	Cambios							2022 Estimación (antes del ajuste)
	2020 Gastos	2021 Consignación	Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
Recursos humanos, por categoría								
Cuadro Orgánico y categorías superiores		7	—	—	—	—	—	7
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos		10	—	—	—	—	—	10
Total		17	—	—	—	—	—	17

Figura 29F.XIV

Subprograma 1: distribución de los recursos propuestos para 2022 (antes del ajuste)

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



Recursos extrapresupuestarios

- 29F.111 Los recursos extrapresupuestarios para el subprograma, que se estiman en 4.851.500 dólares, sufragarán 36 puestos (1 D-1, 2 P-4, 4 P-3, 1 P-2, 3 de Servicios Generales (categoría principal) y 25 de Servicios Generales (otras categorías)), así como objetos de gasto no relacionados con puestos. Los recursos se destinarán principalmente a apoyar iniciativas de elaboración de políticas financieras y de reforma de la gestión financiera, la coordinación y el enlace en relación con las auditorías y la capacidad del Servicio de Gestión de Recursos Financieros de prestar apoyo a las actividades de las oficinas clientes, incluidas las operaciones de contabilidad financiera para las oficinas extrasede de la UNODC y la presentación de información financiera a los donantes. El aumento previsto de 905.800 dólares se debe principalmente a la menor tasa de vacantes prevista para 2022.

**Subprograma 2
Gestión de los recursos humanos**

- 29F.112 Los recursos del presupuesto ordinario que se proponen para 2022 ascienden a 3.186.300 dólares y reflejan una disminución de 2.800 dólares respecto de la consignación para 2021. En el cuadro 29F.21 y en la figura 29F.XV se reflejan detalles adicionales sobre la distribución de los recursos para 2022.

Cuadro 29F.21

Subprograma 2: evolución de los recursos financieros y humanos

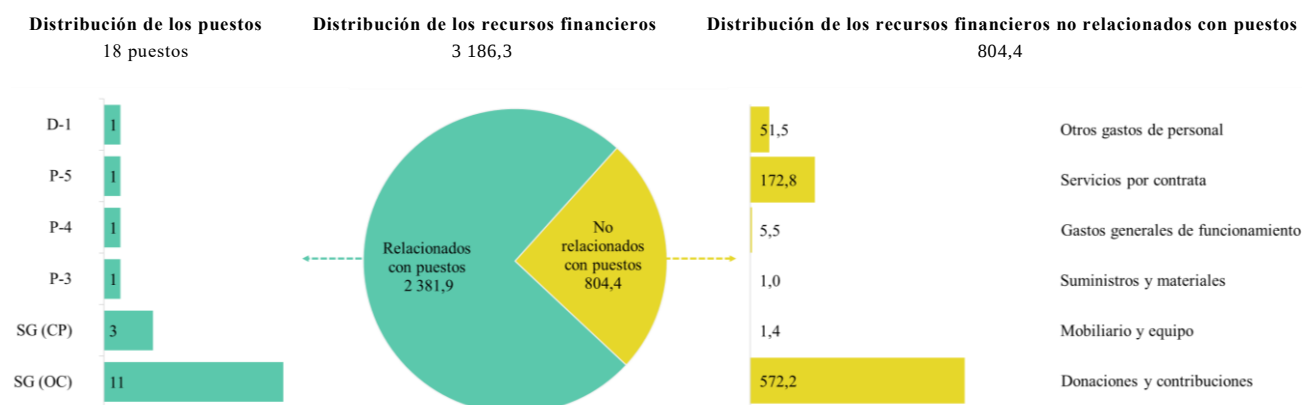
(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	2020 Gastos	2021 Consignación	Cambios					2022 Estimación (antes del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
Recursos financieros, por categoría principal de gastos								
Relacionados con puestos	2 198,3	2 381,9	—	—	—	—	—	2 381,9
No relacionados con puestos	910,3	807,2	—	—	(2,8)	(2,8)	(0,3)	804,4
Total	3 108,6	3 189,1	—	—	(2,8)	(2,8)	(0,1)	3 186,3
Recursos humanos, por categoría								
Cuadro Orgánico y categorías superiores		4	—	—	—	—	—	4
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos		14						14
Total		18	—	—	—	—	—	18

Figura 29F.XV

Subprograma 2: distribución de los recursos propuestos para 2022 (antes del ajuste)

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)

**Recursos extrapresupuestarios**

- 29F.113 Los recursos extrapresupuestarios para el subprograma, que se estiman en 2.974.100 dólares, sufragarán 20 puestos que se mantienen (2 P-4, 1 P-3 y 17 de Servicios Generales (otras categorías)), así como objetos de gasto no relacionados con puestos. Los recursos se utilizarán principalmente para sufragar la evaluación de las necesidades de capacitación y desarrollo del personal y el diseño y la implementación de programas de capacitación y para dotar al Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la capacidad de prestar apoyo a las actividades de las oficinas clientes, incluidas la contratación y la gestión del personal en las oficinas extrasede de la UNODC.

Subprograma 3 Servicios de apoyo

29F.114 Los recursos del presupuesto ordinario que se proponen para 2022 ascienden a 10.425.500 dólares y reflejan una disminución de 34.100 dólares respecto de la consignación para 2021. En el cuadro 29F.22 y en la figura 29F.XVI se reflejan detalles adicionales sobre la distribución de los recursos para 2022.

Cuadro 29F.22

Subprograma 3: evolución de los recursos financieros y humanos

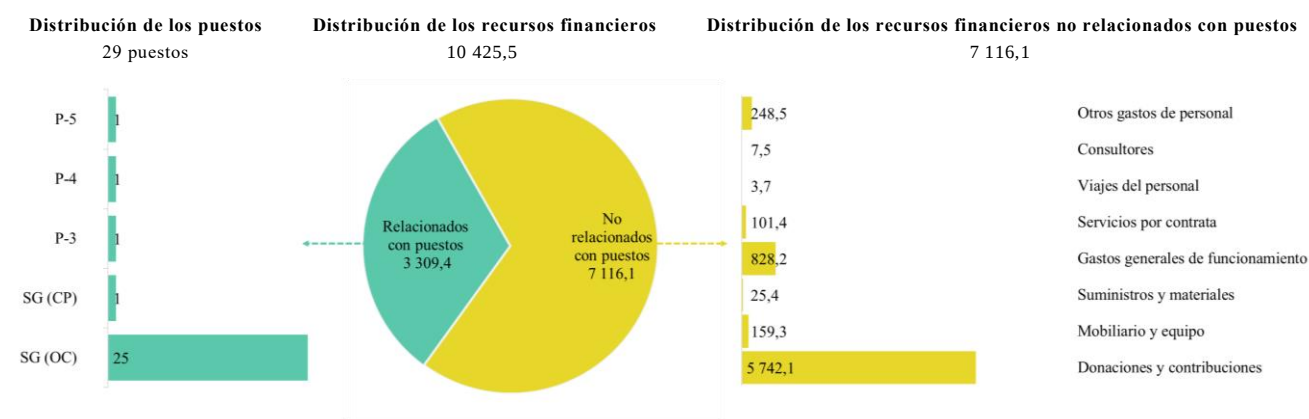
(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	2020 Gastos	2021 Consignación	Cambios					2022 Estimación (antes del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
Recursos financieros, por categoría principal de gastos								
Relacionados con puestos	2 897,4	3 309,4	—	—	—	—	—	3 309,4
No relacionados con puestos	6 466,6	7 150,2	—	—	(34,1)	(34,1)	(0,5)	7 116,1
Total	9 364,0	10 459,6	—	—	(34,1)	(34,1)	(0,3)	10 425,5
Recursos humanos, por categoría								
Cuadro Orgánico y categorías superiores		3	—	—	—	—	—	3
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos		26	—	—	—			26
Total		29	—	—	—	—	—	29

Figura 29F.XVI

Subprograma 3: distribución de los recursos propuestos para 2022 (antes del ajuste)

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



Recursos extrapresupuestarios

29F.115 Los recursos extrapresupuestarios para el subprograma, que se estiman en 2.735.900 dólares, sufragarán 10 puestos que se mantienen (4 P-3 y 6 de Servicios Generales (otras categorías)), así como objetos de gasto no relacionados con puestos. Los recursos sufragarán servicios de administración de bienes, envíos y registro, así como la administración del garaje en el Centro

Internacional de Viena. El aumento previsto de 106.800 dólares se debe principalmente a la menor tasa de vacantes prevista para 2022.

Subprograma 4 Operaciones de tecnología de la información y las comunicaciones

29F.116 Los recursos del presupuesto ordinario que se proponen para 2022 ascienden a 3.249.900 dólares y reflejan una disminución de 23.000 dólares respecto de la consignación para 2021. En el cuadro 29F.23 y en la figura 29F.XII se reflejan detalles adicionales sobre la distribución de los recursos para 2022.

Cuadro 29F.23

Subprograma 4: evolución de los recursos financieros y humanos

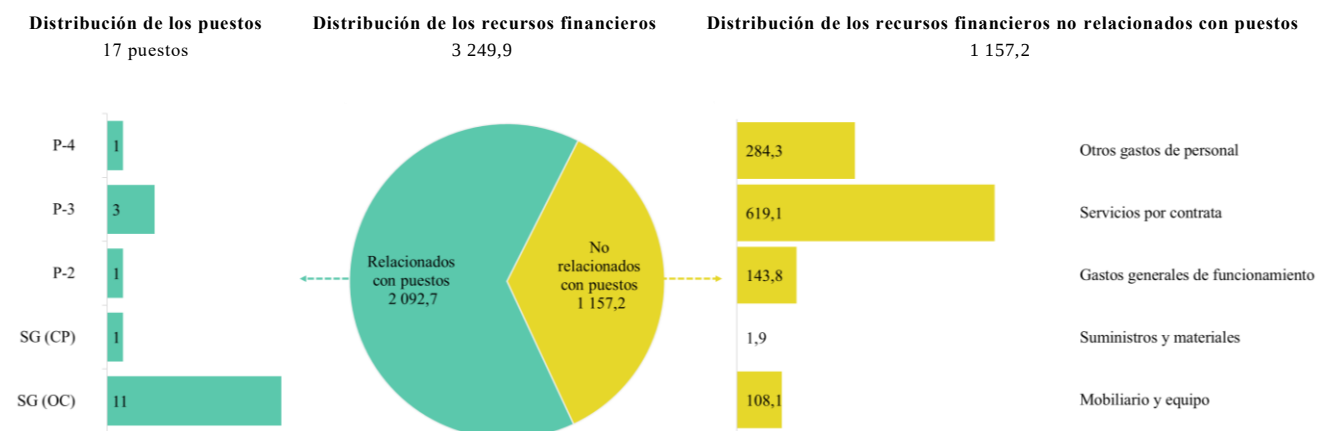
(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	Cambios							2022 Estimación (antes del ajuste)
	2020 Gastos	2021 Consignación	Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
Recursos financieros, por categoría principal de gastos								
Relacionados con puestos	2 189,5	2 092,7	—	—	—	—	—	2 092,7
No relacionados con puestos	1 143,5	1 180,2	—	—	(23,0)	(23,0)	(1,9)	1 157,2
Total	3 333,0	3 272,9	—	—	(23,0)	(23,0)	(0,7)	3 249,9
Recursos humanos, por categoría								
Cuadro Orgánico y categorías superiores		5	—	—	—	—	—	5
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos		12	—	—	—	—	—	12
Total		17	—	—	—	—	—	17

Figura 29F.XVII

Subprograma 4: distribución de los recursos propuestos para 2022 (antes del ajuste)

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)

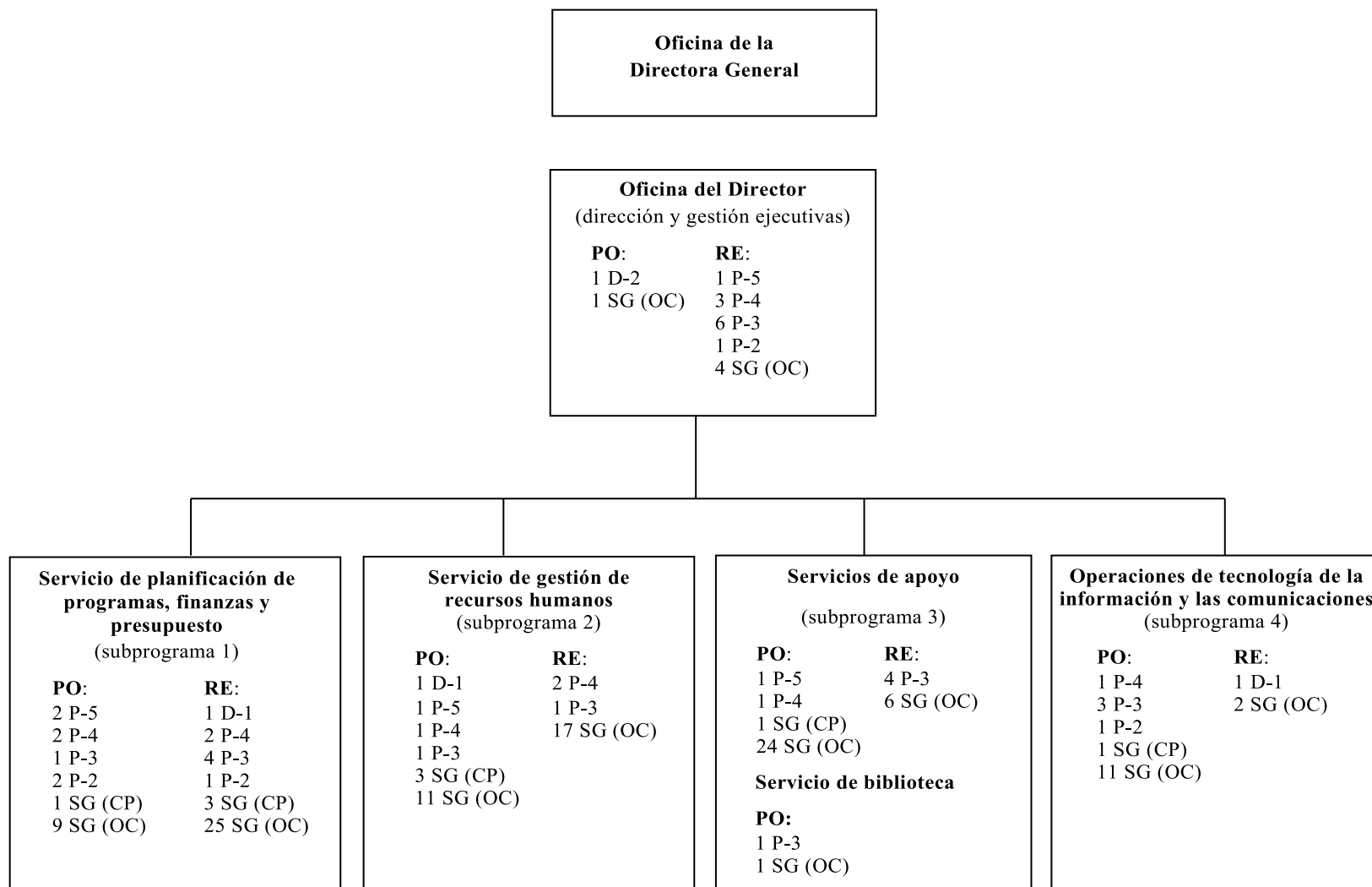


Recursos extrapresupuestarios

- 29F.117 Los recursos extrapresupuestarios para el subprograma, que se estiman en 5.223.200 dólares, sufragarán 3 puestos que se mantienen (1 D-1 y 2 de Servicios Generales (otras categorías)), así como objetos de gasto no relacionados con puestos. Los recursos se utilizarán principalmente para el soporte de la infraestructura de tecnología de la información y las comunicaciones, el desarrollo de aplicaciones y la gestión de la información, así como para dotar al Servicio de Tecnología de la Información de la capacidad necesaria para apoyar las actividades de las oficinas clientes. El aumento previsto de 275.900 dólares se debe principalmente a la menor tasa de vacantes prevista para 2022.

Anexo

Organigrama y distribución de los puestos para 2022



Abreviaciones: PO, presupuesto ordinario; RE, recursos extrapresupuestarios; SG (OC), Servicios Generales (otras categorías); SG (CP), Servicios Generales (categoría principal).